

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. 440

Año 1812.

No. de hojas útiles 177.- Con caratula

Expediente de cuentas de cargo y descargo perteneciente a la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad fundada en la Iglesia de San-Francisco, que llevo el Mayordomo Alfaro de Arguedas Pedro Antonio, el año de 1812.

JUEZ:

RA. Jco 1.2

Ca. 22

Do 323

fs. 178 ✓

Observaciones

Clasificación COFRADIAS - CUENTAS.

Docum.^{tos} q. instruyen la Cuenta
de la Cofradia de N^{ra}. S. de la So-
ledad, fundada en su Capilla del
Conv.^{to} grande de San Juan. de esta
Ciudad de un Año corrido de 1.^o de
Enero a 31. de Dic.^{re} de 1812, y con-
xen de N.^o 1. a N.^o 460. -

Cofradias

RA-JCO 12

CA 22

DO 323

fs. 178

1

Pvi del S. D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas
Mayor.º de la Cofrad.ª de Nra. S.ª de la Pólvora Ochenta,
y quatro p. p. la aprobar.ª de las Cuentas de este
precente Año de 1844, q. acababan en este dia, y demas
Atenciones del Tercero p.ª Repartirlos, y Satisfacer con
ellos sus justos Dros. a los Lgimos-interesados. Lima
y Dic.º 31.º de 1844, 3

Son 84 p. 3

Juan Pío & Lijinos & C.ª

Cobrado en el estado mes en el Libro de mi cargo de la Cof. de N. S. de la Voliedad de S. Juan. Son trescientos diez y seis p. 316

mi Salario de retribucion 49, 4
266, 4

Contador
Sing. p. en el fun. de D. Reynaldo Baroj.
ent. con la Cruz de la Cat. 50

n. 2. Roas

Sing. p. en el fun. de D. M. Ant. Gutierrez
ent. con la Cruz de la Cat. 50

n. 3. Roas

Contador en un parabulo hijo de D. Esteban Galbi
y D. Mari. Azebalo ent. con la Cruz de
S. Marcelo 12

n. 4. Almoquera

Contador en otro y D. hijo de Natividad Coca
ent. con la Cruz de la Cat. 16

n. 5. Roas

Contador en el fun. de la mad. Micaela de
la Com. de la Carta de pago 50

n. 6

Contador en un real con la devolucion de Tomas
Varamillo g. valio duplicado 13, 1

n. 7. 181, 1 185, 1
Sobran 84, 3

parece la demoracion de Asiba resulta cobrar a la Cof. ochenta y cinco p. tres reales Enero 31 de 1812.

Gab. Morel

Cerápio Jo el Intendant Guardian de este Conv. ^{to.}
de de N. P. San Fran. q. el Herri. Sota vindio ha reu-
do del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Aquedas, Mayordom
Terreno de la Capilla, y Cofradia de Nra. S. de la Soledad
fundada en este dho Conv. ^{to.} Treinta pesos por sufragio
los tres Herri. difuntos adultos, contenidos en la ^{to.} Glor
lla de la Vuelta, a rason de Diez pesos por una miva
tada, y sus viadas, q. se aplican por cada uno. Lima
y febrero 1.º de 1812

500 30 p. }

J. Nicolav Galaganza
Guard.ⁿ



ms.

Ante mi y en mi Presencia en 1 de Mayo de
1312. Don Juan Pizarro dio Carta de pago
al Señor Doctor D. Pedro Arias de Saavedra
quien mandamos de la cofradía de Nuestra
Señora de la Concepción de Trujillo un real que le
habebudto por el Alcaide de Trujillo To-
mas Carrumillo que lo hera de dicha
cofradía y se ha de poner en el
duplicado en la misma y en la parte en
mi Presencia y en la misma =

en 13 de Mayo de 1312

27

Juan Pizarro & Escribano
3

Mes de Enero de 1812

Cobrado en este mes pertenec.^{te} a la Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad,
 n.º Doscientos, Setenta, y seis pesos 276.
 Por mi Salario 044. 4.
 Pesos 231. 4.

Por el funeral de Maria Juana Flores, entex-
 rada con la Cruz de la Catedral. " 50.
 n.º 13. Proa

Por el funeral de Valeriana Cagnas, q. fallecio
 en la Villa de Chancay, y contra, de la carta
 de pago. " 50. } 112.
 n.º 14.

Por el funeral de un Parvulo, hijo de D. Felipe
 Laynes, y de D.ª Trinidad Belarguez, entex-
 rado con la Cruz de la Catedral. " 12.
 n.º 15. Proa Fin 149. 4.

un parve, quedan a favor de la Cofradia. Ciento, Diez,
 nueve pesos, quatro r. S. J. Lima 31. de Enero de 1812

Jose Fontecay

Certifico To el Infrascripto Guardian de este Conv.
 Grande de N. P. San Juan. q. el Heren. Sota vndio ha
 recibido del D. D. Pedro Ant.º Alfaro de Arguedas, Ma-
 yordomo Feroexo de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra.
 de la Soledad, fundada en este dho Conv. Vinte pesos
 por infragros de los dos Heren. difuntos aduertos, conce-
 nidos arriba, a razon de Diez p. por una misa can-
 tada, y seis veradas, q. se aplican por cada uno. Lima
 1.º de Feb. de 1812

n.º 16. } Fr. Nicolav Galaganza
 Guard.ⁿ

Antoni y en mi Rescripto en B. de N. de 1552. 2.
re^{ta} cobro el dho cargo de pago al Senor Don Pedro
Francisco Alfaro de Aragon Mayoradomo de la Cofra
dia de nuestra Señora de la Soledad de cinquenta pesos
que le ha pagado por la semana difunta Valeriana
aquar que lo hora de dha cofradia y fallecio en la
doctrina y Villa de Chancay segun comta de la certificacion
amada al parecer por el Don Juan Tor de Argona cura
de dha villa en fha trece de Diciembre ultimo
a que debo or a la parte segun mas largamente
mtra y parece de dho mi Rescripto a quien venito =

Soy

mlh.

Juan Pio de Espinosa

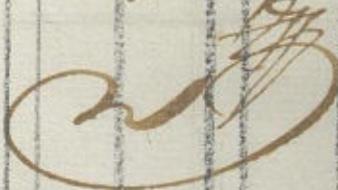
Cobrado en el cit. mes en el libro de la cofrad. de Sta. V.
 la soledad q. corre a mi cargo son ciento setenta y seis p. 176"
 de mi salario se rebajan - - - - - 232"
 ----- 144"

n.º 17.
 pag. p. en el Fun. de Clara Carr. Ent.
 en la Cruz de la Cated. - - - - - 50"
Provi

n.º 18.
 pag. p. en el Fun. de Tomas Tarasmito. Ent.
 en la Cruz de Sta. Ana - - - - - 50"
Arbuzniza

n.º 19.
 veinte y nueve p. Debtos a la p. de Fran.
 quian Lagunas con carta de pago - - - - - 39"
 ----- 139"
 ----- 139"
 ----- 009"

p. paxere de la suma de arriba; queda liquido a favor
 de la Cofrad. cinco p. Salvo Dextro deima, y En. D. de 811.

Sebastian Salomina


Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Con-
vento de N. P. San Fran. q. el Hcarn. Soto sindo
ha recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arque
Mayordomo Feroxero de la Capilla, y Cofradia de Nra
de la Soledad, fundada en este dho Cono. veinte pe-
por supragros de los dos Hcarn. difuntos adultos con
dos en la Planilla de la Vuelta, a razon de diez p.
una Misa Cantada, y sus rezadas, q. se aplican por
uno. Lima 1.º de Febrero de 1812

Son 20 p.

N. Nicolas Galaganza
Guard.ⁿ

120.

Antena yenni Perin en N. de la P. de 1812
 D. Juan de Baran deo Causa de pago al Sr.
 Don Pedro de Alvaro de Arguedas mayordomo
 de la cofrad. de Nuestra Señora de la Merced
 de esta villa y municipio qual se debe por
 D. Juan de Aguilera que lo hera de Sr.
 cofradia de N. Señora de la Merced - haecensido
 ilegal en Arica y en parceria con Pe-
 dro de Aguilera -

3 de Mayo

Juan Pio de Cyprian

n. 12.

Lo cobrado en el citado Mes del Libro de mi cargo de la Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad de San Juan de los Rios de Guayaquil y Lingua y

Por mi Salario se rebajan quarenta y seis p. y seis de ... 41.6
Liquidos ... 282.2
Gast.

Singla p. p. el Frial de Juana Lillo con Carta de pago 50 ...
n21.
Trinta y cinco p. y seis de p. la devuelta de Juana Amargura con Carta de pago q. se le hicieron sus Eneq. } 35.7
quias con la Cruz de S. Laz. }
n22.

Cabezo

Singla y dos p. por el Frial de D.ª Maria Conoli q. se le hicieron sus Eneq. con la Cruz de Sra Ana de encero en la Cap. } 52 ... 540.7
n23. Astorquiza

Seis p. por el Frial del Paso.º hijo de Alberto Mendaza q. se le hicieron sus Eneq. con la Cruz de Sra Ana de ... } .06
n24. Astorquiza

Seis p. por el Frial del Paso.º hijo de D.ª Diego Savalag. se le hicieron sus Eneq. con la Cruz del Casco. } .06
n25. Duranman

Sobran ... 62.3

Segun parece de la demostrac.º de arriba resulta a favor de la Cofradia sesenta y dos p. y seis de Enero 31, de 1882.

Juan,º Castellano

~~Hermandad Nueva cumplida de la Cofradia de~~
~~de la Soledad del Mes de Agosto de 1755. del Libro de mi Cofradia~~

Ceráfico To el Infrascripto Guardian de este Cofradia
grande de N. P. San Juan. q. el Hermit. Esta vinda
ha recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arque
Mayordomo Terreno de la Capilla, y Cofradia de N. P.
de la Soledad, fundada en este dho. Cono. Veinte pesos
supragios de los dos Hermit. difuntos conteniendo
en la Planilla de la Vuelta, a razon de Diez pe
por una Misa Cantada, y seis rezados, q. se apl
por cada uno. Lima 1.º de Febrero de 1812

Son 20, p.

J. Nicolav Galaganza
Guard.ⁿ

26.

Ante mi yeroni N. c. m. en 7. de En. de 1822
N. Manuel Suarez dio Carta de pago al Sr Don
Cebalros Alvaro de Aguilar Mayordomo de
Cofrad. munda de la Ciudad de Cuzco
quien ha pagado por la H. m. de difunt. de la quina
delo que lo heca de dicha Cofrad. y hallado en la
Cartina de Nueva Sta. Isla de Sumacion de
Chilca segun consta de la Certificac. firmada
y parece por Don J. de Salazar Cabron Com.
de Sta. Dominga de Sta. vintey tres de diez
sinola q. debolai alas. y un parece en mi
N. c. m. a quome N. c. m. =

Sep. J.

Juan Pio de Espinosa

En. x 842	^t miras	edone	
Mienc ^r	10	01	2
Lun ^g	6	01	2
Dom ^g	5	01	2
Dom ^g	12	01	2
Dom ^g	19	01	2
Dom ^g	26	01	2
Munidoz		40	11
		<u>17</u>	<u>4</u>

757^{co}
 P. Pan. Xavier Mexce

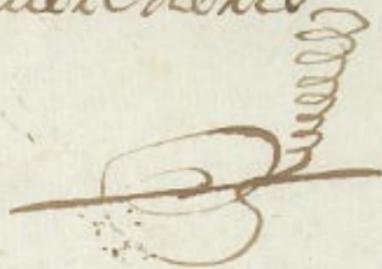
Por una Comoda q. se ha hecho, para
la Kopa de la Vix. ----- 35 p.

13

En. 31 de 812.

F. Fran. ^{Co} Xavier Mexer

n. 29.



14
Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv. Grande
de S. P. San Fran. q. el Herrm. Sota vñdico ha recibida
del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Ayudada, Mayordomo Fe-
sonero de la Capilla y Coadiutor de Nra. V. de la Soledad, fun-
dada en este dho Conv. Cuarenta, y Ocho pesos, dos r. los
20^{os} p. por cinco Misas cantadas en los Viernes del mes de Ene-
no ultimo, y los 28. p. 2 r. por Alim.^{tos} de los Religiosos, q.
sirven en la Capilla. Lima 1.^o de Febrero de 1812

Son 48. p. 2 r. }
J. Nicolav Galagarray
Guard.ⁿ 

131

te mi y en mi Registro en 18^{ta} de Enero de 1812 Josef
Amestiguista dio carta de pago al Señor D.^o D.^o Pedro
Antonio Alfaro de Arguedas Mayordomo de la
Cofradia de Nuestra Señora de la Soledad de treinta
y cinco pesos siete reales que le ha de bueltas por la
semana difunta Joaquina Amestiguista que lo
es de dicha cofradia, y se la reconoció esta du-
plicada en el asiento y así parece de mi libro a que me
mito—

35^o p 7^o 3^o

n 22.

15
Juan Pio Espinosa

bi. 2. p. pextenesientes
el disiembre para el
del sexeno

o lin ferdix

n 28.

~~u~~
Por Unpalo y Velas y otras para
el gasto de la Capilla - - 05 - 4

En. 28 de 812

F. Fran. Xavier Mexer

n. 30.

Por disposicion del S.^o D.^o Manuel Garcia ¹⁸ a la Plata el
Cons.^o e S.^o M.^o Oidor e Cano e era R.^o Aud.^o y T.^o N.^o Conser-
vador e Cofradias He R.^o R.^o al D.^o Pedro Ant. Arqueadas
y Altano como Mayordomo a la Cofradia de N.^o S.^o de la
Solidad deientos ¹⁰⁰ y seis p.^o para trasladarlos a Ca-
pas R.^o p.^o el pago mensual de diez y seis Soldados q.^o se han
ofrecido p.^o las Cofradias y p.^o q.^o lesixa e resguardo y abo-
no en sus guentas diezete como Coleccion a esta Contribu-
cion en Lima a 25 de En.^o de 1812

56 p.^o

Juan e Dios Diaz


n 32.

Mes de febrero de 1812

19

ado en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cof. de N.ª S.ª
edad de 5.ª pan. con trecientos doce pesos 312

Salario vea rebasan guarenta y nueve p. 49
263

Gastos

Sing.ª p. en el fun.ª de D.ª Agustina Maza
con la Cruz de 5.ª Loro 90

n.º 33.

Cabeza

Sing.ª p. en el fun.ª de D.ª Alonso Benítez con
con la Cruz de 1.ª Cato 90

n.º 34.

Plaza

Seis p. en un parbulo hijo de Paula Guina
con la Cruz de 5.ª Ana 116

n.º 35.

Arroz

106
106
Vobran 157

are e l ademonstracion de arri va resulta vobran ala Cof.ª
Sing.ª y siete p. febrero 29 de 1812

Gab. Morcl

Certifico de el infrascripto Guardian de este Cond. Grande de
N.ª S.ª San Juan. q. el Herrm. Gota yndio ha recibido del D.
D. Pedro Ant. Alfaro de Arquedas, Mayordomo Feroxo de
la Capilla y Cofradia de N.ª S.ª de la Soledad, fundada en este
dho Cond. veinte p. por suprayos de los dos Herrm. difuntos
adultos, contenidos arriba, a rason de Diez p. por una Mi-
da cantada, y sus resadas, q. se aplican por cada uno. Lima, y
Marzo 1.º de 1812

n.º 20.ª p.ª

F. Nicolav Galagaxza
Guard.ª

n.º 36.

cobrado en dho mes en el Lib ^o vni cargo vela cof ^a vni		
la Soledad son treientos sing ^{ta} y ochos pesos	358 ^{..}	
mi Salario se acabaron	054 ^{..} 6 ^{..}	
		Gan ^{ta} ? 303 2 ^{..}

En el fun^o vni tax^o hijo de Ana m^{ta}
 n^o 920 con la vela car 08^{..}

n^o 37

~~Broas~~

En el fun^o vni tax^o hijo de Mariana
 n^o 808 con la vela v. l. ^{ta} Ana 06^{..}

n^o 38

Artorguiza

12^{..}

012^{..}

291^{..} 2^{..}

En un parte vela parente de
 oracion sanctor afuora vela cof^a Salto y un
 centos noventa y un pesos doz n^o 718^o 29 n^o 812

Pedro vela Clau^{ta}

Mes de Febrero de 1812

obrado en este mes perteneciente a la Cofradia de N. S. de la
dad; son Doscientos, setenta pesos..... 260

mi Salario..... 42 4

el funeral de Alberto Paracay, fallecido en la
Parroquia de San Cristoval de Cuarenta, con la Cruz del
Circado..... 50

n 38 el funeral de Gregorio Chirinos, enterrado con
la Cruz del Circado, hijo de Santa Ana..... 50

Astorguiza

el funeral de Trabat Juinez, enterrado con la
Cruz de San Lorenzo..... 50

Cabero

el funeral de un Parbulo, hijo de Benito Lin
nexas, enterrado con la Cruz del Circado..... 06

D. Juan Manuel

el funeral de un Parbulo, hijo de Timoteo Cha
ncha, enterrado con la Cruz de Santa Ana..... 06

Astorguiza

el funeral de un Parbulo, hijo de Juana
Dulanto, enterrado con la Cruz de San Lorenzo..... 06

Cabero

el funeral de un Parbulo, hijo de Juana Vic
ncha, enterrado con la Cruz de la Catedral..... 06

Roa

el funeral de un Parbulo, hijo de Camaraca
Polaco, enterrado con la Cruz del Circado..... 06

D. Juan Manuel

un parece, quedan a favor de la Cofradia Fuente y siete pesos, quatro
es. S. T. Lima 29 de Febrero de 1812

Jose Tomeca

277 4



Certifico To el Inprescripto Guardian de este Convento
Grande de N. P. San Juan. q. el Herri. Sola sin
ha recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Anou
Mayordomo Tennero de la Capilla, y Cofradia de
V. de la Soledad, fundada en este dho Con. Tuel
peros por sufragio de los tres Herri. difuntos
tos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, a
de Dies p. por una Misa cantada y sus reales
q. se aplican por cada una Lima de Mayo de

son 30 p. } Fr. Nicolas Galaganza
Guard. 

n46.

en mi Presio en 29. de Mayo de 1812. D^o Juan
de Barandio Casado pago al Señor Don Pedro
de Alvarado de Argueda Mayorazgo de la
de Valencia Comarca de la Solana de Guing.
y el Sr. D^o Alvaro Pavaon
quien le ha pagado y se falló en la Doctrina
de dicha Comarca y falló en la Doctrina
de San Cristobal de Huancabamba Provincia de Huyo
la que con todo se certifica y se firmó al presente
por D^o José Lama en calidad de Doctrina en esta
C. de Huancabamba la que devolví a la p^{te}. p^{te}
de mi Presio a quien me remite

Sop^o

Juan Pio de Espinosa

1238

22

Mes de Feb. de 1812.

23

Cobrado en el cit. mes en el Libro de la Cofrad. de la ...
Cofrad. de la 172¹¹

mi salario de Obispan. 33¹¹

140¹¹

ta en el Fun. de D. Juan Ant. Espinosa. Ent. con
carta de la Cated. 50¹¹

n^o 47.

Rodr. ~~...~~

ta en el Fun. de D. Isidora Sorada. Ent. con la
Cated. 50¹¹

n^o 48.

Pioa ~~...~~

Diez p. Deb. a la p. de D. Antonia Barques y su
ultimo Aciento. 10¹¹

n^o 49.

ta en el Fun. de D. Foxibio Delano y Tierra
yados con carta de Pago. 50

n^o 50.

160¹¹

160¹¹

320¹¹

coj. parere de la Suma y arriba; sale alcantada la Co-
ad. en diez y nueve p. q. r. Salto. Lero. Lima, y Feb. 29. de 1812.

Sebastian Salomina

cevi de d.^{no} Sebastian Salomino Die. p. D.^{no}
moj q. me devolvio p. Maria Antonia
hermana de la Cofrad.^a de Nra S.^a
Soledad y p. q. Copie lo firme
15 de Feb. de 1812.

24

Jose Sorenza

242

temi y unmi Permisso en 30. de n.º de 1312. D.º Pedro Sica
Catedragero al Sr. Don Pedro Ine. Alvaro de Argue
y ayuntamiento de la Cofrad.ª de Nuestra Señora de
Santidad de cine.ª que le ha pagado por el Hermano
Juan D.º Fabrid Valens y sierva quilo herede de ha
heredia y fallecion de la Doctrina de Cuzabamba
segun contrato de la Cofrad.ª firmada al paraca p.º D.º
Laxial de la Santa Fermin de su a de de ha Doctrina
esta sea del mismo mes la que debolvia al cap.º quin
arrec enmi Permisso a queme venito = 25

Juan Pio de Cuzimora

Lo cobrado del citado Mer del Cib.º de mi cargo de la Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad de San J.º = son noventa y seis p.º. 236

Por mi salario se verajase quarenta, y siete p.º. 47

Siguidas. 243

Gastos.

Cinq.ª p.º p.º el Jral de Jose Vallejos, q.º se le hicieron sus Exeq.º con la Cruz de Sta Ana } 50
1252. Astorquiza

Cinq.ª p.º p.º el Jral de D.ª Juana Mosencajo, q.º se le } 50 } 506
hicieron sus Exeq.º con la Cruz de la Cath.º }
1253. Pico

Seis p.º p.º el Jral del Par.º hisp de D.ª Maria. Alalay } 6 }
q.º se hizo sus Exeq.º el Cataerze del Regim.º de Dragon.º }
1254. Jauca

143

Seg.º parece de la demosttaacion de miiva reculta a favor de la Cofradia sin.º quarenta, y tres p.º Feb.º 20, de 1812.

Juan,º Castellano

Certifico To el Inscripto Guardian de este Con.º grande de N. P. San Juan.º q.º el Mer.º Sota rindio ha recibido del D. D. Pedro Ant.º Alfaro de Arquidas, Mayordomo Feroxo de la Capilla y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Con.º veinte pesos por supragios de los dos Mer.º difunto adu.º tos contenidos arriba, a rason de Diez pesos por una Mis.º sa cantada, y sui recadas, q.º se aplican por cada uno Lima, y Marzo 1.º de 1812.

En 20 p.º

J. Nicolav Galaganza
Guard.º

1255.

ibi. 2 p. pextre nesientes
es de nexo para el
del sereno

27

to lin fex dix

n 96

Feb. 842⁺ misus adre

Dom - - - 2 - - - 04 - 2

Dom - - - 9 - - - 04 - 2

Dom - - - 16 - - - 04 - 2

Dom - - - 23 - - - 04 - 2

Mar^v - - - 25 - - - 04 - 2

Munidox - - - 40 - 0

28

16 - 2

F. Fran. Co. Xavier Mex

21

Mar

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv.^{to}
 Grande de N. P. San Fran.^{co} el Hermano Sotavindio ha
 recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordo-
 mo Fueroño de la Capilla y Cofradia de Nra. Sra. de la Sole-
 dad, fundada en este dho Conv.^{to} Cuarenta, y quatro pe-
 dos n. los 16. p. por quatro Misas Cantadas en los diez
 mes del mes de Febrero ultimo, y los 28. p. 2 n. por alim.^{to} de
 los Religiosos, q. sirven en la Capilla. Lima 1.º de
 Marzo de 1812. —

n 44. p. 2 n. } Fr. Nicolas Galaganza
 Guard.^{to} 

por diez dias se form. vel Cexeno a	30
la r. pondia - - - - -	17-4
en una carga de Carbon - - -	06 - 11
Febrero 4 de 812 -	<u>23-4</u>

F. Fran. Co. Navier Mexes

1258.

abrado en el citado mes en el libro de mi cargo de la Cof. pag de
Sra de la Soledad de Sⁿ Fran. son trecientos doce p. ... 312

Salario de Verbafans	49
Gastos	<u>263</u>

Sing^{ta} p. en el fun. de Damiana
Marchas enterrada con la Cruz de S.
Marcelo 50^u
Amoyuena

Sing^{ta} p. en el fun. de Teresina Billey
enterrada con la Cruz de S. Amo 50^u
Astorguiza

Sing^{ta} p. en el fun. de Tomasa Teradino
enterrada con la Cruz de la Cat. 50^u
Roua

Sing^{ta} p. en el fun. de la Sr. Catalina
Moreno con la Carta de pago 50^u

Sing^{ta} p. en el fun. de Lidoro Palma con
la Carta de pago 50^u
290 250
Sobran 40

parece la de mostracion de arriba Resulta Sobran a las Cof. trece p.
31 de 1812

Gas. Noel

Censufo Jo el Infrascripto Guardian de este Conv. ^{to} de N. P. San ^{to} Ram. q. el Herr. Sota Indio ha rendido
D. D. Pedro Ant. Alfaro de Anguedas, Mayordomo ^{to}
de esta Capilla, y Copadria de Nra. S. de la Soledad,
da en este dho Conv. Cinguenta pesos por supragros
cinco Herr. difuntos adultos, contenidos en la Pla
de la Muerta, a rason de diez pesos por una Muera
da, y sus veredas, q. se aplican por cada uno. de
Abril 1.º de 1812

} Son 50 p. }

J. Nicolav Galaganza
Guard. 

1765.

Ante mi y en mi Vxo en T. de Mayo de 1812 D. Jose Cadena
dio carta suplico al Sr D. Pedro Ant. Alfaro de Anguedar Mayor
Domo de la cofradia de Nra S. de la Soledad de cinquenta p q. le ha
pagado p. la hermana difunta Sr Catalina Moreno que lo
era de esta cofradia y fallecio en un Monasterio de la Purissima Con
cepcion de esta Ciudad segun consta de la certificacion firmada al pa
recer p. Sr Juana Bahuisone Abadesa de dicho Monasterio
su fecha veinte y ocho de Febrero ultimo la que deboli a la
parte y asi parese a mi Vxo aq. me Vnito =

32

Juan Pío de Espinosa

1163.

50. ~~11~~

Ante mi, y en un Rex: en 31 de
Año de 1812. Don Juan Baran Dio
cuenta de pago al Sr. D. Pedro An-
tonio Alfaro de Arguedas, utayon
de una ^{ra} de la Soledad de cinco ^{tas} de le-
ña pag^{da} del hembrano de ¹/₂ de Yi-
vono Palma, q^e falleció el día 23 del
Contra Costa de Certificar al
R. P. Fr. Damian Divas, Yuxta el
Pueblo de Bellavista, donde murió, segun
parece de Fr. mi Rex: ag me venito =

W. S. J.

Juan Pio de Espinosa

n. 64.

33

cobrado en el mes de mayo con el día 10^o como cargo de la cofradía
 la Soledad son quarenta y cinco pesos 400
 por mi salario se recibí 65
 Total 335

10^a pondí un v. de Juan Salazar en
 pago con la cruz de la Soledad como pago . . . 50
 n. 66.

10^a pondí un v. de Lorenzo Torres en
 pago con la cruz de la Soledad 50
 n. 67. Cabero

10^a pondí un v. de Juan Solaz en
 pago con la cruz de la Soledad 50
 n. 68.

10^a pondí un v. de Juan Torres en
 pago con la cruz de la Soledad 50
 n. 69.

200	200
200	200
	135

según parece de la presente demostración se muestran a favor
 de la cofradía Salvo Juan ciento treinta y cinco p. Marzo 31 de 1812

Pedro de la Cruz

Digo yo el Infrascripto Guardian de este Conv. Grande de N. S. de
 San Juan q. el Herrm. Sota yndio ha recibido del D. D. Pedro Ant.
 Alfaro de Anguedat, Mayordomo Ferrero de la Capilla y Cofradía
 de N. S. de la Soledad, fundada en este dho Conv. Juan Antonio
 pesos por supragios de los quatro Herrm. difuntos adultos inter-
 nidos arriba, a nason de diez pesos por una Misa cantada
 y seis rezados, q. se aplican por cada uno. Lema 1.º de Abril
 de 1812.

son 40 p. 3

J. Nicolas Galagarray
 Guard.

n. 70.

Antemijemmi Revisito en 12 de Mayo de 1812. D^{no} Francisco
Barronido Carca de pago al Señor Doctor Don Pedro Anto-
nio Alfaro de Ayudada. Mayordomo de la cofradia
de N^{ra} V. de la Soledad de Cing^{ta} persona que le
ha pagado y el herm. difunto Joaquin de
Laraa q^{do} el herax de dha cofrad^a y fallecio en
el Real Hospital de Pella vicia haviendo oido
precidario segⁿ consta de la certifi^{ca} firmada
al parecer p^r D^{no} Manuel Ullender Capellan de dho
Hospital su^{ta} cataraxa del ojo no meⁿta q^{do} debol^r
ala pre y asi parece de mi Rep^o q^{do} me Remito 35

Rep^o 2

Juan Pio de Espinosa

n^o 66.

Mes de Marzo de 1812

obrado en este mes perteneciente a la Cofradia de Nra. S. de la
Cidad, von Doscientos, sesenta, y ocho pesos. 268

mi Salario 040. 4.

el funeral de D. ^{Puntos.} Alejandra Lasurain, enterrada
con la Cruz de la Catedral 50. 224. 4.

171. ~~el funeral de D. Petronila Cano, enterrada~~
~~con la Cruz del Cemento 50.~~

172. ~~el funeral de D. ^{Puntos.} Mauricia Sabido, enterrada~~
~~con la Cruz de la Catedral 50.~~

173. ~~el funeral de D. ^{Puntos.} Jose Solis, g. fallecio en la~~
~~Villa de Tausa, con la Cruz de Santa de pago 50.~~

174. ~~el funeral de un Pambulo hijo de Lucia Aba-~~
~~los, enterrado con la Cruz de San Lazaro 06.~~

175. ~~la devuelta de Simona Toledo sus p. un v. 06. 4.~~

176. ~~un parece, quidan a favor de la Cofradia en este mes~~
~~de pesos, tres v. S. S. Lima, y Marzo 31. de 1812~~

Jose Tomeca



042. 3.

Cerripio To el Infrascripto Guardian de este Con
Orande de N. P. San Juan q. el Merito. Sota d'ira
hà recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Ar
das, Mayordomo Terreno de la Capilla, y Cofrade
de Nra. S. de la Soledad, fundada en este dho Co
fraternidad, por sufragio de los quatro
manos difuntos adultos, contenidos en la Pla
lla de la vuelta, a rason de diez puros por
Misa cantada y ser recadas, q. se aplicaran
cada uno. Lima 1.º de Abril de 1812

{ Son 40 p. } Fr. Nicolas Galaganza
Guard. n

177

177

177

176

Don Francisco
Guard. n

Antemi y enmi Rescripto en 6 de Mayo de 1512
don Jor. Cadenas dio carta de pago al ^{orden de} ^{no}
don Antonio Alvaro de Alguedon Mayord. de la
Cofrad. de N. S. de la Soledad de cinquenta
person q^a le ha pagado p^a el herem. de Puerto don
Jor. Solis q^a lo hera de dha cofrad. y fallecio en la
doctrina y villa de Santa Fe q^a Com. de la Cea
p^aficacion firmada al parecer p^a el don don Jor. de
Alguinaga de cura de dha doctrina y villa f^asta ca
p^a de Feb^o ultimo la q^a debolvi ala p^ate y asi parece
demi Res. aq^a me Remito

37

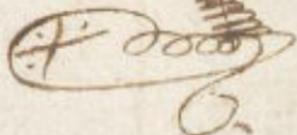
Exp^o 7

Juan Pico Espinosa

n 74

Dijo Yo Juana Santa Maria, q' he recibid^o
 do del D. D. Pedro Ant.º Alvaro de Anquedas,
 Mayordomo de la Copadria de Nra. S. de la
 Soledad, seis pesos, un real, q' me ha devuelto
 por la Mexm.ª Jimona Solido, q' lo era
 en el Libro de D. Toré Torseca, y cuyo arren-
 do no fue legitimo, y como saben firtas,
 lo hizo ante miyo el Lic. D. Pedro Toré de
 la Oroya. en Lima, y Marzo 23. de 1812.

en C. P. A. y.

Pedro Toré de la Oroya


Mes de Mayo de 1812.

Lo cobrado en el citado mes en el Libro de la Cofrad. de Santa V. de las Soledad q. corre a mi cargo son. ciento setenta y dos p. 172.11

De mi Salario se rebajan. 31.14

140.6

En el Fun. de San. Greg. Regina. Ent. con. Cruz de. Sazano. 50.11

178.

En el Fun. de Casimiro. Extero. Ent. la Capilla con la Cruz de. Ana. 52.11

179. Astorquiza

102 102.11

38.11

Seg. parere en la suma en arriba queda liquido para la Cofrad. treinta y ocho p. Salvo. De no. Lima, y el 20 de 31. de 1812.

Sebastian Palomino



2181 x 515 x 111

Certifico To el Infrascripto Guardian de este Convento
de N. P. San Juan. q. el Hermano. Sota yndio ha reuol
D. D. Pedro Ant. Alfaro de Anguedas, Mayordomo
xero de la Capilla y Cofradia de N. P. de la Soledad
dada en este dho Convento. Punte pesos por sufragio
los dos Hermanos difuntos adueltos, conseruados en la
Ua de la Puerta, a rason de diez pesos por una
contada, y seis resadas, q. se aplican por cada uno.
ma 1.º de Abril de 1812

Son 20 p.

J. Nicolas Galaganza
Guardián

Mes de Marzo de 1812.

40

Lo cobrado en el citado mes en el Libro de mi cargo de la Cofradia
de Nra. S.^{na} de la Soledad de S.ⁿ Fran.^{co} son doscientos y Cuarenta y
Seis P.^s.....246..

Por mi Salario se recibíam Cuarenta p.^s y Seis R.^s.....40.6..

Liquidos...205.2.

Gastos...

Doce P.^s p.^r el Fin.^{co} del parb.^o hijo de Josef. Felix.....12

Roman y de Nicolasa Berg.^z q.^e se le hicieron sus.....

Exeq.^s con la Cruz de S.ⁿ Sebastian.....

n.º 81.

Saldaña Sobran. 193.2

Segun parece de la Demostrac.ⁿ arriba resulta a favor de la
Cofradia Ciento. Noventa y tres p.^s dos R.^s Marzo. 31. de 1812..

Juan.^{co} Castellano



Marzo a 8^{ta} misas a doze

Dom - - - - 4 - - - - 01 - 2

Dom - - - - 8 - - - - 01 - 2

Dom - - - - 15 - - - - 01 - 2

Juev - - - - 19 - - - - 01 - 2

Dom - - - - 22 - - - - 01 - 2

Merc. - - - - 25 - - - - 01 - 2

Dom - - - - 29 - - - - 01 - 2

Juev - - - - 30 - - - - 01 - 2

Marx - - - - 34 - - - - 01 - 2

Muñido - - - - - - - - 10 - "

5

1282.

24 - 2

F. J. Co
F. J. Co

do de Xopa.

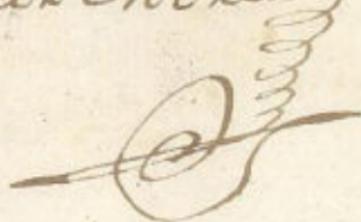
4

4242

Albas - - - - -	06 - "
Manteles - - - - -	03 - "
Amicos - - - - -	00 - 3
Sobrepelias y 8 Coxnialtan - - - - -	00 - 4
Vestuarion vlor Demandant - - - - -	04 - 9
Marzo 20 de 812 -	14 - "

F. Fran. ^{Co} Navier Mexes

n^o 84.



bi. 2. p. s. pex tenesien almes 43
bueno para el pago del sena ^{no}

no lin fex dir
3

1783.

Por q. se ha hecho para la Virg.ⁿ
 Por una pollera Bordada q. con
 mo para dos Tocas - - - - - 05 - - "
 Por diez v. repunt. para dos fustan. 4 - "
 Por quatro v. de Encasas de lana. 03 - 4
 Por hacer dos Camisas ala Virg.ⁿ
 dos fustan. guarnecer dos paños
 repuntos dos Tocas y la Cabera
 dos Camisas a Jesus Nazareno
 y hacer tres tocas y por delante
 ala Virgen - - - - - 08 - "
 Por una onza de Ylo - - - - - 04 - "
 Por seis v. de Cinta para el m.^{to} de
 la procesion - - - - - 01 - 1
 Por siete v. de Cotente para en
 brevela de otro m.^{to} para el dia. 07 - 7
 Por seda y Echur.^l - - - - - 05 - - "
 Marzo de 832 - 35 - 4

F. Fran. Xavier Mexes

285.

Certifico To el Infrascripto Guardian de este Con^{to}
 Grande de N. P. San Fran. q. el H^{no}mi. Sota v^{no}ndico ha
 recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arqueadas, Mayorda
 mo de la Capilla y Cofradia de Nra. S. de la Soledad, fun
 dada en este dho Con^{to} Guaxenta, y quatro pesos, dos
 r^{os} los 16. p. por quatro Misas cantadas en los vix
 mes del Mes de Marzo ultimo, incluso el P. cuya Mi
 sa se canto despues en la Laguna, y los 28 p. 2 r. por
 el m^{to} de los Religiosos, q. viven en la Capilla Lima,
 y Abril 1.º de 1812

con 44 p. 2 r. 3

Fr. Nicolau Galagarras
 Guard.ⁿ


n 86.

venta q. Manifiesta el peso y costo de dicho Refar
eficaz q. e puesto en la Capilla de la Soledad de
en el d.º Mayo, mozo Pedro Anguica Araven

Peso lb. p. R.

46

p. Una p. el prebiterio del
lado q. mira a la calle... 426 lb.

p. quatro p. los Cortad. de
la capilla... 492...

p. Una p. la ventana de la
sacristia... 466...

p. Otra p. el farol de la
media Naranja... 428...

p. Otra p. la vent.ª de la Ofi
cina del preb. q. cue uita }... 469...
calle a el lado de la calle

4078 lb.

Ymp. tan largo 78 lb. a 3 y 1/2... p. 471... 52.

p. Una Aldaba de Hierro para
la puerta de la Capilla... 2...

p. Dos Varill. p. dos Arañ. por
cad. y sustentecar de Oresa y dos
Ganchos p. Colg.ª dhar... 3.. 4

Ymp. todo... 477... 4

Simay Marzo 16/892

nsr. Toré Pequeno

Recivi el D.^o D.^o Pedro Ant.^o Alfaro de Arguedas Mayordomo Fisco-
xero de la Capilla y Cofradia de Nra Señora de la Soledad funda-
da en el Convento Grande de N. E. S.^o Fran.^{co} Ciento doce p.^o quatro
y medio r.^o los cincuenta q.^o p.^o el trabajo impendido en la compra
de la Cruz de un gan de Arañas de Plata q.^o deso legadas a Nra Señora
la S.^a Condesa de S.^o Pasqual, y los sesenta y dos p.^o quatro y me-
dio r.^o importe de nueve Maxcos cinco onzas de plata al pre-
cio de seis p.^o quatro r.^o maxco, los q.^o ha sido necesario añadir
a dhas Arañas p.^a Chapetas de las Carteras y Tornillos. Lima
y Marzo 11 de 1812

47

Jose Maria Morillo

1288.

112 p.^o 4/2 r.^o

Recibo del Sr. D. Pedro Antonio Alfar
 o de Algeciras mayordomo de la Cofradia de
 Sta Señora de la Soledad ocho pesos de r.
 importe de la comida y Alquiler de las quatro
 Achas q. se sirven p.^a el Sr. Jue. en la proce
 sion que saca el bicano c.^{to} de Sta Señora
 para q.^e corpte doy este Limay marzo 28
 1812. /
 Don Leonardo Bruner

n. 8p. 211. }

1282.

no de Septena, y Procecion de este año de 1812.

Por descubrir la Capilla	* * * 4	
Por la media limpia de la Plata	* * 60.	
Por remplaz los Organos	* * * 8.	
Por las velas de San Diego	* * 20.	
Por 6 lbs. de Clavo	* * * 6.	
Por 6 lbs. de Ho de Acaueto	* * * 1 - 4	
Por 2 id. de Cera de Nicaragua	* * * 4.	
Por 2 id. de Incienso de Castilla	* * * 2.	
Por 1 lib. de Saumerio	* * * 2.	4
Por media lib. de Clavo de comen	* * * 1	2.
Por 1 Arcame de Aloaja	* * * 1.	2.
Por el Gasto de la Agua Rica	* * * 8.	
Por 2 oficiales p. la Cuelga en 7 dias a 1 peso	* * 14.	
Por 2 libras los 6 dias a 6 id.	* * * 9.	
Al Colgador	* * 12.	
Al Predicador de la Fieva	* * 25.	
Por 8 Miras pagadas al Convento	* * 32.	
Por 13 músicos en la Septena, y Salve a 12 id. cada uno	* 136.	4.
Por los mismos p. la fiesta a dos pesos	* * 26.	
Por los discantes de los dos dias ultimos 6 músicos	* * 24.	
Por el caso de los Misas los 3 ultimo dias	* * 28.	
Gratificacion a los Diaconos de Misas y Salves	* * * 7.	
Id. a los ecclios p. el Chocolate	* * * 5.	
Id. al Hermano Uernidor de la Capilla	* * * 4.	
Id. a los q. asistieron a la Misa Pontifical	* * 16.	
Para ala Buelta	* 453.	4

Por la Suma de la Buelta

48

Al sueltos de villas y aldeas	*	*
Al Compañero por septena y procesion	*	*
Por los Carros de Caxtill	*	*
Al Morgavista q. tuvo todo los dias en el Jubileo	*	*
Por el Alguacil y Merman de C. Cixio p. la Misa	*	*
Al un Peon que sacudió las Almas en el Villaverde	*	*
Por Do. Peon, y un Capitan para sacar las Almas a la Capilla	#	#
Por Casa y por pifano p. la procesion	*	*
Al que Repartio la Cruz a la Comunidad	*	*
Varios gastos menudos	*	*
En Mezquitas etc que ayudaron	*	*
En la Comida el Viernes Santo, y otros dias q. se ha ofrecido	#	#
Por 3 Soldados de a Caballo, y un Cabo	*	*
Por 16 Mo. de Infant. y un Cabo	*	*
Alas Dracoms q. vinieron	*	*
En la Impresion, y Reparacion de Combites y Papel	#	2
En los Hicochos q. se Reparten	*	20
Por 160 Libras de Confite	*	60
Por 3 pules p. los Caseros de la Cera	*	*
Por 438 Peones a 5. d. y 3 Capitanes a 6. d. y habidos	*	90
habidos 2. Peones de Limonia	*	*
Por cargar las Almas de la Penitencia	*	*
Al un Peon p. cubrir las Almas	*	2
Por poner el Tabique en la Puerta del Monasterio	*	*
Gratificacion a Do. Peon q. ayudaron a preparar la procesion	*	4
Por la Musica de la Procesion	*	20

Marzo 31 de 842

76

Fr. Juan de Navero Mexes

[Handwritten signature]

Mes de Abril de 1812

50

Cobrado en el Citado mes en el libro de mi cargo de la Cof. de
N.ª de la Soledad de S.ª Fran.ª con trecientos veinti-
cuatro pesos ----- 324

mi Salario venecabasan ----- 50,4
net ----- 273,4

Gastos

1.ª. En el fun.º de D.ª Ventura Angu-
to Ent.ª Con la Cruz del Cacao ----- 90

n.º 2.

D.ª unanimo *[Signature]*

2.ª. En un parabulo hiso de N.ª Encarna-
cion N.ª Ent.ª Con la Cruz del Cacao ----- 116

n.º 3.

D.ª unanimo *[Signature]*

96

96

Cobran ----- 217,4

En parese la demostracion de arriba resulta Cobran a la Cof.ª
en los dias y viete p.º quatro reales Ab.º 30 de 1812

Gab.ª Morales

Certifico, Yo el Inprescripto Guardian de este Con.º Grande de
N.ª P.ª San Juan q. el H.º Sr. Cota vindico ha sacado, digo recibí-
do del D.ª D. Pedro Ana.º Alfaro de Arguedas, Mayordomo Feudario
de la Capilla y Cofradia de N.ª.ª de la Soledad, fundada en este
dho Con.º. Diez p.º por supragio de una N.ª.ª Cantada, y vis-
tas, aplicadas por el H.º Sr. difunto adulto contenido arriba.
Lima 1.º de Mayo de 1812

Con 10 p.º

n.º 4.

Jn. Nicolau Galagorra
Guard.ª *[Signature]*

cobrado un dho mey un d. lib^o un mi cargo vela cof^a un mi
 la Soledad son guano uncoy pero 200
 a mi salario se acabaron 065
Parton 335

n^o 25. *Almoguera*
 n^o 25. p^a un d^o un d. Anela Solax en
 nada con la cruz vi. Mamedo 50^o

n^o 26. *Cabero*
 n^o 26. p^a un d^o un d. Carimino Flox en
 nada con la cruz vi. Lazaro 50^o

n^o 27. *Rou*
 n^o 27. p^a un d^o un d. Damian Calderon
 nada con la cruz vela car. 50^o

n^o 28. *Aitorquiza*
 n^o 28. p^a un d^o un d. Paul^o hijo vi. Fran^{co}
 lano Bolomino y 2^a Ant^o Figueroa
 nada con la cruz vi. Ana 12^o

n^o 29. *Almoguera*
 n^o 29. la parte vi. D. Bitoria Silba de la de soldaron
 haux sido indebido su asiento resp^a de p^a . 03^o 2^o
165^o 2^o
169^o 6^o

Segun parte vela parente Demorracion sobran a los
 cof. Siemas setenta y nueve p^a un d^o Salbo Yesso Ab. 30
n 812

Pedro vela Lauy

118
Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Con-
vite de N. P. San Juan. q. el Hermit. Sota, y sus
ha recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Anguedo
Mayordomo Feroexo de la Capilla, y Coadiutor de
V. de la Soledad, fundada en este Dho Conv. Tres
peus por supayus de los tres Hermit. difuntos ad-
contenidos en la Planilla de la vuelta, a saber
Dios peus por una Misa cantada, y sus reser-
q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Mayo de 18.

300 P.

J. Nicolau Galagarray

Guard.º



ml.oo.

Recivi al Mayordomo de Nra Señora de la
Soledad tres p. dos r. q me ha devuelto q^{ta} herma
D^a Victoria Silva librada a labuelta, q^{ta} con-
dexase su aciento ilegitimo. Lima y Ab. ²¹⁷
1812.

Rafael Castellano sr

RS

n.º 2.

S. D. D. Pedro Antonio Angued

Señor de mandax entregar a
ve de Binoria Silva loy 501 p q
ponden como ha vido cof. casa
ve 8/2

Don 5017

Clauy

Mes de Abril de 1812

Lebrado en este mes pertenece a la Cofradia de Nra. S. de la Soledad, son Doscientos, setenta y unco pesos 266.

Por mi Salario 043. 7.

Por el funeral de D. M.^a del Rosario Cortez, enterrada con la Cruz de San Sebastian 40. *Santos*

Por el funeral de Hyllario Sierra, enterrado con la Cruz de San Marcelo 50. *Saldana*

Por el funeral de D. Josefa Vallejo, enterrada con la Cruz de la Catedral 50. *Almoguera*

Por el funeral de un Partulo, hijo de D. Josefa Montes, enterrado con la Cruz de la catedral 06. *Poa*

266.
043. 7.

227. 7.

456.

065. 7.

Don parece, quedan a favor de la Cofradia en este mes la cantidad de sesenta, y cinco pesos, siete r. S. V. Lima 30 de Abril de 1812.

Jose Torrealba

Certifico Yo el Inscripito Guardian de este Conv. Grande de N. S. San Fran. q. el Hermit. Sotavindio ha recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arqueada, Mayordomo Teniente de la Capilla, y Cofradia de Nra. S. de la Soledad, fundada en este dho Convento, Quinta pesos por infracciones de los tres Hermit. difuntos adultos, contenidos arriba, a razon de Diez p. por una Misa cantada, y seis veradas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Mayo del 812

Don 30, 1812

N. Nicolas Galaganza
Guard. *[Signature]*

n105.

Mes de Ab. de 1812.

No cobrado en el citado mes en el Libro de la Cofrad. de Nra Sra
 de Soledad q. corre a mi cargo con Derechos de esp. . . . 206¹¹
 Por mi salario se rebajan = 035¹¹ 6
 170¹¹ 2

S. ta. v. en el Fun. de D. Cayetano Solaz. Ent. con
 a Cruz del Cezcado - 90¹¹

n^o 6.

S. ta. v. en el Fun. de D. Antigua Mendota. Ent. con
 a Cruz de Sebastian - 90¹¹

n^o 7.

S. ta. v. en el Fun. de Polinario Mioris. Ent. con la
 Cruz de Saraxo - 90¹¹

n^o 8.

S. ta. v. en el Fun. de Maria Matilde, Ent. con la
 Cruz de Cabero - 90¹¹

n^o 9.

Derechos en el Fun. de un Parvulo hijo legitimo
 de D. D. de los q. de D. Juan de Dios Ramos. Ent. con la Cruz
 de Cabero - 12

n^o 10.

S. ta. v. en el Fun. de un Parvulo hijo legitimo de Ma-
 riana Soxia. Ent. con la Cruz del Cezcado - 06

n^o 11.

Derechos de D. Juan de Dios Ramos
 218¹¹ 218¹¹
 047¹¹ 6

Seg. paxere una Suma maxima; sale alcanzada la Cofrad.
 en quarenta, y siete p. seis x. Salvo. a Texas. Firma y
 Ab. 30. de 1812.

Sebastian Palomina

Carifio y el Infrascripto Guardian de este Cono. Gran
 de N. P. San Fran. q. el Hermit. Sola indico ha recatado
 del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arquedas, Mayor domo. P.
 conero de la Casilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad
 fundada en este dho Cono. Cuarenta pesos por su p.
 ois de los quatro Hermit. difuntos adultos contenidos en
 la Planilla de la Suelta, a razon de Diez pesos por una
 Misra cantada, y seis recadas, q. se aplican por cada
 uno. Lima 1.º de Mayo de 1812

} Son 40 p. }
 1

N. Nicolas Galagarray
 Guard. n.

n. 112



Lo cobrado en el citado mes en el Libro de micargo de la Cofradia de Nra Sra de la Soledad. de S.^{ta} Juana son trecientos y siete ps.

307⁷⁷

Por mi salario se rebajan quatro y ocho ps. tres rs. 48..3

Liq. 258..5

Gastos.

Cinq.^{ta} ps. por el Fun.^o de D.^{no} Man.^o Gomez. q.^e se le hicieron sus Exeq.^s con la Cruz del Arcado. So.

n^o 113.

D. Juan Manuel Gomez

Cinq.^{ta} ps. por el Fun.^o de Man.^o Escalante. q.^e se le hicieron sus Exeq.^s con la Cruz. de la Cath.^o So.

n^o 114.

Alonso Escalante

Cinq.^{ta} ps. por el Fun.^o de D.^{no} Ant.^o Sta Cruz. q.^e se le hicieron sus Exeq.^s con la Cruz de Sta Ana. So.

n^o 115.

Ant. Arquiza

Seis ps. por el Fun.^o del par.^o b.^o hijo. de M.^o Concepc.^o Zapata q.^e se le hicieron sus Exeq.^s con la Cruz de S.^{ta} Laz.^o 16

n^o 116.

Cabeza

Sobran... 102...5.

Segun parese de la Demonstrac.^o de arriba resulta a favor de la Cofradia Ciento dos ps y cinco rs. Ab. 30. de 1812.

Juan, ^{co} Castellano

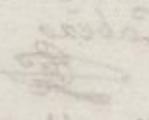
[Signature]

Certifico To el Infrascripto Guardian de este Cono. Que
de N. P. San Fran. q. el Hermi. Gota rindio ha recibido de
D. Pedro Ant. Alfaro de Avocados, Mayor como Feroxero
Capilla y Copada de N. P. de la Soledad, fundada en este
dho Cono. Cuenta por sufragio de los tres Hermi.
juntos adultos contenidos en la Planilla de la Viella, a
zonde Diez pesos por una misa cantada, y sus resaca
q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Mayo de 1811

Son 30. P.

J. Nicolai Galagarrá

n. 117.



Abil x 842 ⁺ misas vidone

Dom - - - 5 - - - 04 - 2

Dom - - - 12 - - - 04 - 2

Dom - - - 19 - - - 04 - 2

Dom - - - 26 - - - 04 - 2

Munidon - - - 40 - "

15 - "

F. of Co
Fr. Fran. Dauera Mexes

56

118.

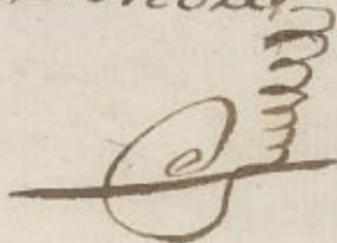
57

t

Por componer los faroles vela Virgen
vela p.^{ta} vela Capilla - - - - - 04 - 4
Abril 6 de 842 -

F. Fran. ^{co} Navier Mexer

n. 120.



N.º de la Señal. D. Pedro Ant.º M.º de Agueda
como mayor de ella la había en la Cofe-
dad once int.º p.º de octo.º y una notificación he-
cha al S.º de Sancho S.º de Montano, S.º de Cer-
tifique de q.º enfermedad murió de Victoria
Silva. Lima. Abril 10. de 1812

[Signature]
58

n122.

Certifico To el Infrascripto Guardian de este Conu. Grande
 de N. S. San Fran. q. el Heren. Sota vndio ha recibido del D.
 D. Pedro Ant. Alfaro de Aqueduct, Mayordomo Fueroes
 dela Capilla, y Copadria de Nra. S. de la Soledad, fundada
 en este dho Conu. Guarenta, y quatro puros, dor r. los
 16. p. por quatro Misas Cantadas en los Viernes del mes de
 Abril ultimo, y los 28. p. 2 r. por Alim. de los Religiosos, q.
 sirven en la Capilla. Lima 1.º de Mayo del 1812

Son 44 p. 2 r.

Jn. Nicolav Galaganza
 Guard.ⁿ



n124.

de Fr. Fran. Co. pavienses
extrensienses almes de
so para el pago del sexenio

60

to Lin rex dix

n 112.

na del Parricidio de este año de 842 -

Misa - - - - - 04 - 0

Musica - - - - - 06 - 1

Colgado - - - - - 02 - 0

12 - 1

F. Fran. ^{co} Xavier Mexes 61

n 121.

Bini
 N. a. S. D. D. Pedro Ant.
 e Arguedas como Mayordomo e
 la Cof. a N. S. de la Soledad
 quatro p. quatro reales p^{ca}. l^{ra}
 pes e una Certif. n. g. a su pedim^{to}
 he dado Lima N. e Abril e 1852.

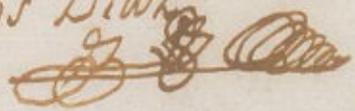
4 p. 4 p.

José Santos Montoya

n 123.



Por disposicion del Sr. D.ⁿ Manuel Garcia de la Plata del Con.^o
 de S. M.^d Oidor de Cano de esta R.^l Aud.^a y Just. R.^l Consv.^o de Co-
 Cofradias He recibido del Sr. D.ⁿ Pedro Antonio Arguedas Ma-
 yordomo de la Cofradia de la Soledad dosientos sing.^{ta} y seis p.
 p.^a trasladados a Casas R.^l p.^a el pago mensual de diez y seis
 Soldados q.^e se han ofrecido p.^a las Cofradias y p.^a q.^e le vna de res-
 quando y abono en sus cuentas de este como Colector de esta
 Contribucion en Lima a 28 de Abril de 1612.

Juan de Dios Diaz


n 125.

n 256 p.

hecho en la carpenteria de la Escalera de la Sacristia
portura de las Njas de la Capilla -

Por unas Tablas de Cedro q. se compraron de la mader
para fortificar el Armario y puerta del Salon - 03 - "

Por 6² v. de tabla de noble para la p^{ta} del Corralico
de la Sacristia a 4² v. - - - - - 03 - 2

Por 31² v. de Ligar. de 4² v. - - - - - 19 - 6

Por 24 v. de Ligar. de 3 v. - - - - - 09 - "

Por 30 Tablas de Chile a 2² - - - - - 09 - 3

Por la Cond^{on} de las maderas - - - - - 01 - 1

Por 5 liv. de Clavos de Almud. ap^{to} - - - - - 05 - "

Por 2 Chapas de fierro para poner encima de la
chapa de la p^{ta} del Salon - - - - - 01 - 2

Por una Aldava de vna de gacop. de la p^{ta} del Salon - 01 - 4

Por componer una Chapa - - - - - 00 - 6

Por una Llave para el Corralico de la Sacristia - 01 - "

Por 6 dias de un Carpintero a 10 v. - - - - - 07 - 4

Aldho por un bastidor para una Nja - - - - - 02 - "

Por 6 liv. de Clavos para clavar las Njas - - - - - 04 - 4

Por 250 Ladillos de labran - - - - - 03 - 4

Por m. Cuir de Cal - - - - - 01 - 6

Por un viaje de Arena - - - - - 00 - 4

Por 450 - Adov. - - - - - 03 - "

Por 5 Ester. - - - - - 01 - 2

Por aguz. una Vaxeta - - - - - 00 - 4

Por dos viajes de tierra - - - - - 01 - "

Por 2¹/₃ v. de ligar. de an. y m. - - - - - 00 - 4

Por 2 Clavos de Ala de mosca - - - - - 00 - 3²

Por un corral de paja - - - - - 00 - 2

Conduccion. de las Njas - - - - - 00 - 2

El Arbañil q. las ha puesto y ha echo todo lo q.
se ha ofrecido - - - - - 03 - 4

En Peon. para todo - - - - - 19 - 6

Abril 4 de 812 - - - - - 18 - 3

123 - 11²

Abril 4 de 812 - J. J. Co. Juan Davila Mexer

n126.

[Signature]

En el citado mes en el libro de mi cargo de la Cof.ª de H.ª S.ª de la Vota
 de S.ª Ana. son trecientos ochop.ª 308
 y valen veereba san guarenta y ocho p.ª quatro n.ª 48.4

 2.59.4

Sing.ª p.ª en el fun.ª de D.ª Rosa Felice ^{Gastos} Int.ª Con la Cruz
 de S.ª Azaro 50
 n.127. Cabero

Sing.ª p.ª en el fun.ª de Micaela Larabe de Int.ª Con la Cruz
 de S.ª Ana 50
 n.128. Astorquiza

Sing.ª p.ª en el fun.ª de D.ª M.ª Ant.ª Castro Int.ª Con la
 Cruz de S.ª Marcelo 50
 n.122. Almoquera

Sing.ª p.ª en el fun.ª de D.ª Bernardo Sedron Jurado Int.ª
 Con la Cruz de la Catted.ª 50
 n.130. Pineda

61
 48
 10 p.ª en un parvulo hijo de Jacoba Leona Int.ª Con
 la Cruz de S.ª Ana 16
 n.131. Cabero

280
 207
 10 p.ª en otro yd.ª hijo de M.ª Tomasa Calderon Int.ª
 Con la Cruz de S.ª Ana 16
 n.132. Cabero

50
 30
 10 p.ª en otro yd.ª hijo de M.ª Cencion Grandal Int.ª
 Con la Cruz de la Catted.ª 16
 n.133. Pineda

10 p.ª en otro yd.ª hijo de Mariano Infantas y de
 M.ª Andrea foncca Int.ª Con la Cruz de
 S.ª Ana 12
 n.134. Astorquiza

10 p.ª en la devolucion de Lucia Sabigon Int.ª
 Con la Cruz de S.ª Ana 10
 n.135.

244

100000

161

Segun paare la dmonstracion de la buelta resulta sobran ala
Cof. quinsep. quatro xx. Mayo 31 de 1812.

Gab. Morel

Contra. Lo el Inscripto Guardar de este Com. Grande
de N. E. San Fran. q. el Hecm. Sota indico ha recibido del
D. D. Pedro An. Alfaro de Arnedas, Mayordomo Feroxo
de la Capilla y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en
este dho Com. Cuarenta pesos por sufragios de los quatro
hermanos difuntos adultos contenidos en la Planilla de la
Vuelta, a rason de Dies pesos por una Misa Cantada,
y sus rezadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Junio
de 1812.

{ Son 40. P. }

F. Nicolas Galaganza
Guard.

136.

669
Recivi del Mayordomo de
Solada, Gatores p^a q^a me
a^a de buolto, por la Porra
Suia Serrogon. Librada a
la buolta por el Cobrador
D. Gabriel Moral; Lima
Mayo 2. de 1812.

En Manter: Barzaga
1812

135.

S. J. Pedro Ant. Alameda

May 1. mio muato Lucio

vigor ham. de la Cap. p.

de Ud. mandada dar veng.

peros feb. no se det. 8/12

Von Sop

Gab. Morel

Mayo de 812

de cobrado en dho mes en el Libro vni cargo vela cof. n. 135.
y la Soledad son raciones suenta pero 370¹¹
Por mi salario se acabaron 056¹¹ 2

Sing^{ta} p en el fun^o de Tor^e Segundo S.^{ta} c.^{ta} c.^{ta} c.^{ta}
avada con la cruz v. l. ⁿ137. ~~Cabero~~ 50¹¹

Sing^{ta} p en el fun^o de concepcion ~~Moxy~~ vni
avada con la cruz v. l. ⁿ138. 50¹¹

Sing^{ta} p en el fun^o de D.^o Tor^e Palomino vni
avada con la cruz v. l. ⁿ139. ~~Moxy~~ 50¹¹

Don p en el fun^o de un Par^o h^o de Galindo Godi
ny n^o 35 y Tadea v. l. 49 con la cruz v.
l. n^o 40. ~~Excellencia~~ 12¹¹

Don p en el fun^o de un Par^o h^o de Benito
Godiny n^o 39 con la cruz v. l. ~~Excellencia~~ 06¹¹

A la parte v. l. Antonia Carras y Malpan
v. l. de deboldiron f. v. l. Duplicada 44¹¹

Sin p en el fun^o de un Par^o h^o de Tor^e die
Promes con cruz v. l. ⁿ143. ~~Cabero~~ 06¹¹

~~218~~ 218¹¹ 05¹¹ 6

Segun parte v. l. de demostracion v. l. avada x. l. v. l. n.
afuon v. l. cof. Salvo Ymas noventa y cinco p. g. g. g.
na. Mayo 31 de 812

Pedro v. l. Llave

Exordio To el Infrascripto Guardiar de este Cono. Grande de
N. P. San Juan q. el Herri. Sota indio ha recu^{to}ido del D.
D. Pedro Ant. Alaro de Ayudada, Mayordomo Fuero de
la Capilla, y Cofradia de Nra. S. de la Soledad, fundada en
este dho Cono. Treinta puros por supragos de los tres her
manos difuntos adultos, contenidos en la Planilla de
Vuelta a razon de Diez puros por una Misa Cantada
y seis rezadas, q. se aplican por cada uno. Lima. 1.º de Fe
brio de 1812

30 p.

J. Nicolau Galaganza
Guard.

1144.

Antemigen mi Pres. ilao en 26. de Mayo de 1712. 3.
Juan. Vaca dio causa de pago al Ven. Don Pedro
Antonio Alvaro de Aguilar Mayor
mo de la Coprad. de Ntra Señora de la Soledad
dad de quarenta y quatro pesos que le ha
debueltos por el Ataman de Ntra Señora de
Anomia. Mal partida que lo heca de
dicha Coprad. y se ha conocido esta
da en clarient y asi parece con mi Pre
sente digno Vermito

68

1712.

Juan Pio de Eymosa

México Mayo de 1812

Lo cobrado en este mes perteneciente a la Cofradía de Nra. S. de la Soledad, son Doscientos setenta, y dos pesos.....	262
Por mi Salario.....	42. 6.
	<hr/>
	219. 2

Gastos.

Por el funeral de Farinu Bilcapuma, q fallecio en el Pueblo de Tuamantanga, con su deu conta de pago.....

n145.

500

Por el funeral de Eusebia Benegas, enterrada con la Cruz de San Lazaro.....

n146.

Cabero

500

Por el funeral de un Pantulo, hijo de Petrus Caxona, enterrado con la Cruz de San Sebastian.....

n147.

Baldana

6.

Por el funeral de un Pantulo, hija de D. Tomas Fernandez, enterrado con la Cruz del Cenado.....

n148.

P. Juan de Dios

6.

Vol. 2.

En un parecer, quedan a favor de la Cofradía en este mes Ciento, siete pesos, dos v. S. S. Lima, y Mayo 31. de 1812

José Ferreras


Certifico To el Insuperante Guardar de este Com. Grande de N. P. San Juan q el Herro. Gota Vidua ha recibido del D. J. Pedro Antonio de Agudias, Mayordomo Titular de la Capilla, y Cofradía de Nra. S. de la Soledad, fundada en este dho Com. Vinte pesos por su parte de los dos Herro. difuntos adultos, contenidos Arriba, a razon de diez pesos por una Misa Cantada, y veu rezadas, q se aplican por cada uno. Lima 1.º de Junio de 1812

Son 204 P.

J. Nicolar Galaganza
 Guard.


n149.

Antemi y en mi Rescrito en ocho de Mayo de 1812. D.
Francisco Barzan dio carta de pago al Señor Doctor D.
Pablo Antonio Alfaro de Arguedas mayor ordenado de
la Cofrad. de Nra. Sra. de la Soledad de cincuenta pesos
que le ha pagado y el Sr. D. Juan Jacinto Vilcapoma
que lo hea de dicha Cofrad. y falleció en la Doctrina y Pueblo
de Huamantla según consta de la Certificac. firmada
al parecer por D. Benedicto Ferrada Cuxa de Sra. Doctri-
na y Pueblo suya cinco del mismo mes la que debo-
ví a la parte y así parece en mi Rescrito a que me
Remite =

en D. J. P.

1145.

Mano de Espinoza

Lo cobrado en el citado Mes en el Sitio de la Cofrad. de Nra. Sra. de la Soledad q. corre a mi cargo son Dociientos dos pesos. 202¹¹
 Por mi Salario se rebasan. 35,2
 166,6

Sing. y dos p. en el Fun. de D. Pablo Faxanço y Ena Ent. en la Capilla con la curia vis. Sebastian. 52¹¹
 nro. 150. *Sebastian*

Sing. p. en el Fun. de Manuela Peralta Ent. con la curia y la Cated. 50¹¹
 nro. 151. *Peralta* 50¹¹ 102
 084,6

Segun parece en la suma en anexa; queda liquido a favor de la Cofrad. sesenta, y q. p. seis r. albo Negro. Lima, y Mayo 31. 1812.

Sebastian Palominos

Constitucion de el Inhabilitado Guardian de este Com. Grande de N. Sra. de Nra. Sra. de la Soledad, q. el Heredero. Toda cantidad ha recibida del D. D. Pedro de Alarcon de Arguedas, Mayordomo Feudario de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho. Com. veinte pesos por el Supravivo de los dos Herederos difuntos adultos concurrences a cada uno, a razon de diez pesos por una Misa cantada, y seis rezadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Junio de 1812

Son 20¹¹ }
 nro. 152. J. Nicolau Galaganza
 Guardo

Lo cobrado en el citado mes en el Libro de mi cargo de la Cofradia de Nra Sra de la Soledad de S.^a Fraxe.^a = son doscientos, y cinquenta, y quatro p.^{as} 254

Por mi salario, se rebajan quarenta, y un peso, y seis r.^{as} 45.6

Liquid.^o 252.2

Cinquenta p.^{as} p.^{as} el Fral de Juan^a Tucat. q.^e se le hicieron sus Eseq.^{as} con la Cruz de Sra Ana. } .50

Artoquiiza

Cinquenta p.^{as} p.^{as} el Fral de Juan^a Chavarria q.^e se le hicieron sus Eseq.^{as} con la Cruz de S.^a Marcelo. } .50

Almoguera

Cinquenta p.^{as} p.^{as} el Fral de Venancia Bara, y Cuervo q.^e se le hicieron sus Eseq.^{as} con la Cruz de la Cath.^a } .50

250

155.

Cinquenta p.^{as} p.^{as} el Fral de D.^a Manuela Aquilar q.^e se le hicieron sus Eseq.^{as} con la Cruz de Sra Ana. } .50

Artoquiiza

156.

Cinquenta p.^{as} p.^{as} el Fral de D.^a Jose Varela q.^e se le hicieron sus Eseq.^{as} con la Cruz de la Cathedral. } .50

Rouy

157.

Faltan 57.6

Seg.^a parece de la demonstrac.^{on} de arriba sale alcanzada la Cofradia en treinta, y siete pesos, seis reales. Mayo 31, de 1512.

Juan^o Castellano

Mu de Mayo de 810

Cumple a lo el Insuperante Guardian de este Cono. Grande de
N. P. San Fran. de el Heron. Sota indio ha recibio del D.
D. Pedro Ant. Alvaro de Angueda, Mayordomo Teniente de
la Capilla y Coadiutor de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en
este dho Cono. Cinquenta pesos por sufragios de los
Heron. difuntos contenidos en la Planilla de la Puerta
razon de Diez pesos por una Misa Cantada, y seis reales
q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Junio de 1812

Don Juan P.

F. Nicolav Galagarray

Guard. 

n. 158.

Cumple a lo el dho de P. Manuel Aguirre
de Nra. Sra. de la Soledad. con la razon de los
pesos. con la razon de los
pesos.

Cumple a lo el dho de P. Juan Garcia p. de Nra. Sra.
de Nra. Sra. de la Soledad. con la razon de los
pesos.

Cumple a lo el dho de P. Juan Garcia p. de Nra. Sra.
de Nra. Sra. de la Soledad. con la razon de los
pesos.

Cumple a lo el dho de P. Juan Garcia p. de Nra. Sra.
de Nra. Sra. de la Soledad. con la razon de los
pesos.

Mayo de 842 mirasidone

Vieñ	10	01	2
Dom	13	01	2
Tue	17	01	2
Dom	20	01	2
Vieñ	25	01	2
Dom	27	01	2
Lun	28	01	2
Mart	29	01	2
Dom	31	01	2
Tue	28	01	2
Sabado	30	01	2
Dom	31	01	2
Murido		30	"
		<u>25</u>	"

Cabado en Topa^t

Pox 8 Albas y una Sobrepelliz	.09	-	11
Pox 7 Mantiles	.03	-	11
Pox 7 Amigos	.00	-	3 $\frac{1}{2}$
Pox 9 Sobrepelias y $\frac{1}{2}$ Comualcandoo	.50	-	5 $\frac{1}{2}$
Pox un paño de Comulgatorio	.00	-	4
Mayo - 23 de 812 -			<u>13-5</u>

F. Fran. Co. Nauera Mexes

n161.

Certifico Yo el Infrascrito Guardian de este Conv.^{to} Grande
 de N. P. San Juan. q. el Mexm.^o Esta undio ha recibido del
 D. D. Pedro Ant.^o Alfaro de Anguedas, Mayor domo Feruero
 de la Capilla, y Cofradia de Nra. V. de la Soledad, fundada en este
 tho. Conv.^{to} Doze pesos por quatro Misas Cantadas de la Buena
 Memoria de D. Andres Canfanoex en los dias de la
 Encarnac.ⁿ de la Sma. Trinidad, y del Corpus del pres.^{te}
 año. Lima 1.^o de Junio de 1812.

Son 12u p. }

m 63.

Fr. Nicolas Galaganza
 Guard. 

libi de Fr. Fran. ^{co} Xavier Mexes
 pex tene sientes al mes de abril
 el pago del sexeno

nro Lin Ferdinand

 nro 160.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Corp. Grande de N.
 P. San Juan q. el Hered. Sora vridico ha recibido del D. D. Pe-
 dro Ant. Alfaro de Ayuedas, Mayordomo Fecero de la Capi-
 lla, y Capadria de Nra. S. de la Soledad, fundada en este dho Con-
 vento, Quarenta pesos por Diez Misas cantadas de la Bue-
 na Memoria de D. Bartolome Nimeres Lobaton, Dean, q.
 fue de esta S. de la Soledad, y las siete en los dias de la Vespina de Nra,
 S. de la Soledad, y las tres restantes en la Dominica de la Sma.
 Trinidad del tres. año. Lima 1.º de Junio de 1812

Son 40 p.

Fr. Nicolav Galaganza
 Guard.ⁿ


n. 162.

Certifico Yo el Inparcristo Guardian de este Con^{to} Grande
 de N. P. San Juan. q. el H^{er}m. Sota v^{er}idico ha recibido del
 D. D. P^{ro}mo A^lca^lde Al^{ca}zar de Anonceda, Mayordomo Fuero de la
 Capilla y Cofradia de N. P. de la Soledad, fundada en este d^{ho}
 Con^{to}. Cuarenta y ocho pesos, dos r. los 20, p. por cinco Misas
 Cantadas, en los Viernes del mes de Mayo del pres. año, y los
 28, p. 2, r. por alimentos de los Religiosos, q. viven en la
 Capilla. Lima 1.º de Junio de 1812

Son 48, p. 2 r.

n. 164.

Jn. Nicolas Galaganza
 Guaid. 

Padre don Pedro de S. Juan con trececientos treinta y ocho pesos 338

Valerio Veraebafan 52, 2

Gastos

289, 6

Sing. p. en el fun. de D. Teresa Moreno cont. con la Cruz de la Cañal 50

n 165.

Pizarro

Sing. p. en el fun. de Ysidoro Parra saman cont. con la Cruz de S. Ana 52,

n 166.

Vitoraniza

Sing. p. en el fun. de Juana Millan cont. con la Cruz de S. Lázaro 50

n 167.

Cabezo

Sing. p. en el fun. de María Orellana cont. con la Cruz del Cacao 116

n 168.

V. manzano

Sing. p. en el fun. de D. Josef Mendora cont. con la Cruz del Cacao 116

n 169.

V. manzano

Sing. p. en el fun. de D. Monica Barq. cont. con la Cruz Captenre & Dragones 116

n 170.

Sauce de

Sing. p. en el fun. de D. Nicodasa falsan cont. con la Cruz del Cacao 116

n 171.

V. manzano

Sing. p. en el fun. de D. Monica Barrera cont. con la Cruz de Bellavista 116

n 172.

D. Jorge Benavente

Sing. p. en el fun. de D. Juana Venteno cont. con la Cruz de la Magdalena 116

n 173.

D. Josef Thaffel

vein pesos en un hijo & Sebastian Chaves Int.
Contra Cruz de los Card!

n 174

116

194

Vobran

Segun parece la demostacion de la vuelta resulta
a la Cofradia noventa y un pesos vein rta. Jun. 30 de 1812

Gov. Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Com. Grande
de N. S. San Fran. q. el Hecor. Sata rvidio ha recibido
D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Feudo
de la Capilla, y Cofradia de N. S. de la Soledad, fundada
en este dho Com. Treinta pesos por suscripciones de los
Hecor. difuntos adultos contenidos en la Planilla de la
ta a razon de Dies p. por una Misa Cantada, y sus
sadas, q. se aplican por cada uno. Tomo 1.º de Julio de 1812

San 30 p.

J. Niclas Galaganza

Guard. n

n 175

Cobrados undos me en el libro vemi caago vira cof vmi
Para Soledad son taientos ochenta y cinco pesos . . . 385

Por mi Salario se recibian 58.11

Junio 326.711

Sing^{ta} p en el fun^o vira m. D. Juan de la Cruz
d. cond. vira Sencalra canra pago 50.
n176.

Sing^{ta} p en el fun^o vira Juan Ant. Gomez con
canra pago 50.
n177.

100 100

200

226.711

Segun padece vira parente demonstracion resultan
afuora vira cof. Salvo Texas doientes brink y se p^o vira
Junio 30 n 812

Pedro vira Olave

Certifica la el Insuperio Guardiano de este Conv. Grande
de N. S. San Pedro q. el Honor. Saca vira vira ha recibido del D.
D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Juvenal de la Ca-
pilla, y Cofradia de N. S. de la Soledad, fundada en este dho.
Conv. veinte pesos por sufragios de los dos Honra. diferentes adu-
tos, contenidos arriba, a razon de diez pesos por una Mi-
sa Cantada, y seis veradas, q. se aplican por cada uno. Lima 4.
de Julio de 1812

Son 20 p.

F. Nicolav Galagorra
Guard.ⁿ

n178.

Amén y en mi Presen^o en B. d. a. un^o de 12 D^o
Don^o Juan dio carta de pago al Sr. Don Pedro de
Alfaro de daquidá mayor don de la cofrad^a de nra.
Sra. de la Volcra de cinco p. que le ha pagado p^a la
Alcaid^a difunta Sr. D^o Juan de Larrea que lo hea
dedida a cofrad^a y falleció en mi Monast^o de Religio-
sa de nra. Sra. segun consta de la Cexificac^o firmada
al parecer por el Don Antonio Almoquera Capellan
de nro. Monast^o a nra. oncedim^o me a 10 de
debolri a la pre. y ahi parece en mi Presen^o de 12
me Remite =

en Sa. p. /

Juan Pio de Espinosa

Dilemi y en mi P. exento en B. de Jun. de 1812. D.
Fron. Barandio carta de pago al Sr. Don Pedro
Antonio Alfaro de Saavedra Mayor de modo
la Cofrad. de Nra. Sra. de la Sra. de unq.
p. que le ha pagado por el hermano difunto Juan
Antonio Gomez que lo hera de dha. Cofrad. y
fallecio en la Fragata nombrada la Davionera
segun consta de la Certificac. firmada al pare-
cer por D. Jacinto de Figueroa sobre el cargo de
dha. Fragata su Sra. Donc del mismo mes. La q.
debo lo ala p. y asi parece en mi Resento a q.
me Remite =

82

Juan Pio de Espinosa

n. 177.

Mes de Junio de 1812.

Lo cobrado por venencia a la Cofradia de Nra. S. de la Soledad son
Doscientos, setenta, y ocho pesos 278.

Por mi Salario 044 6.

Por el funeral de D. Prudencio Albites, enterra-
do con la Cruz de San Lázaro 50.
n^o 179. Cabero

Por el funeral de Mariano Mendora, q. fa-
llecio en la Doct. de Nra. S. de la Cruzat.
de Chiliba, como consta de su Carta de pago. 50.
n^o 180.

Por el funeral de D. Tomas Antuñez, q. fa-
llecio en la Doct. de Aisan, consta de Carta
de pago. 50. } .219. 3.
n^o 181.

Por el funeral de un Parvulo, hijo de D. Ma-
rieta Ruiz, enterrado con la Cruz de San
Lázaro. 03.
n^o 182. Cabero

Por el funeral de un Parvulo, hijo de José
Moxero, enterrado con la Cruz de S. Ana. 06.
n^o 183. Altorvizos

Por la devuelta de D.^a Candelaria Saucedo, y
Oton, trece pesos, quatro r.^{os}. 13. 4.
n^o 184.

Por la devuelta de Juana Millar, quaren-
ta y seis pesos, siete r.^{os}. consta de carta
de pago. 46. 7.
n^o 185.

043. 7.

Segun parece, quedan a favor de la Cofradia en este mes
trece pesos, siete r.^{os}. S. J. Lima 30 de Junio de 1812.

Jose Torrecua



Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Convento
 Grande de N. P. San Juan. q. el Hermano. Soto sin
 ha reubido del D. D. Pedro Ant. Alano de Arguero
 Mayordomo Teniente de la Capilla, y Capadria de
 Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Convento
 una beca por sufragio de los tres Hermanos difuntos
 adultos contenidos en la Planilla de la Puella, a saber
 de diez becas por una Misa cantada, y sus rezos
 q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Julio de 1811

} Son 30 p. }

Fr. Nicolas Galagorza

Guard. n.º



186.

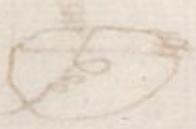
181.

185.

182.

184.

183.



Ante mi y en mi Registro en 4. de Junio de 1812. D.
Francisco Baran dio carta de pago al Sr Don Pedro
Antonio Alfaro de Aguada Mayorazgo de la cofrad.
de Nra Sra de la Salud de cincuenta p. que le ha
pagado por el Sr. Juan Mariano Mendra
que lo hera de otra cofrad. y fallecio en la Deca
na de Nra Sra de la Concepcion de Chilca
segun consta de la Certificac. firmada al pare
cer por D. Gregorio Carron Valazar cura de dha
Decana y su hijo del mismo mes la que debo
vir al ap. y asi parece en mi Registro a que
me Remito

84

n Sop. }

n 180

Juan Pio & Ejimofaz
3

85

Antoni y en mi Reparto en 19 de Junio
de 1812 D^{ho} Juan^{to} Baum dio Carta suplico
al Sr D^{ho} Pedro An^{te} Alvaro de Alguedilla
ayudante como de la cofrad^a de N^{ra} S^{ra} de la Soledad
de doce y quatro x^{os} y k ha de traer p^{or} la
herm^a difunta D^{ca} Candelaria Sarrado q^{ue} lo
hacia de esta cofrad^a y k ha reconocido esta
duplicada en el asiento y asi parece de
mi Reparto me Remito

13 p^{er} Ax^{os}

184

Juan Pio de Espinosa

Ante mi y en mi Presencia en 6. de Jun^o. de 1812. D.^o
Fran. Barón dio carta de pago al Sr. Doctor D.^o
Pedro Antonio Alfaro de Aguacay Mayor como
de la Copia^a de un^a Sta de la Sociedad de cinquenta
ta p. que le ha pagado por el Mesmo di Junto
D.^o Linas Amador que lo hera de dicha co-
pionta de la Certificac^on firmada al parecer
de Manuel de Lima Cua de dha Doctrina
en Sta de May Ultimo la que debo vista
pategan parece en mi Presencia aq me firmo.

86

en Sop. }

Juan Pio de Ayra

n 181.

Entendi y en mi Rescripto en 26 de Junio
de 1812. Don Fr. Barandio Carta
de pago al Sr Don Pedro Antonio
Alfaro de Agueda Mayor Dmo de
la Cofradia de nra Sra de la Soledad
de quaxenta y seis pesos siete reales que
le ha debido por la Hermana difunta
Juana Millax qd es herera de dha Cofrad.
y se ha reconocido esta dup.^a en el asiento y
asi parece en mi Rescripto aque me remito

87

on 46 p.^o 71.

Juan Pio de Eyzimosa

n 185.

Lo cobrado en el citado mes en el Libro de la Cofrad.ª de N.ª S.ª de la
coledad q.º corre a mi cargo son ciento noventa y dos . . . 192,,

Por mi salario se rebajan 034,,

158,,

Sing. p. en el Fun.ª de San. Cueto. Ent. con la Cruz
de S.º Marcial - . . . Almirante 50,,
n.º 187.

Sing. p. en el Fun.ª de San. Cueto. Ent. con la Cruz
de S.º Sebastian - 50,,
n.º 188.

Sing. p. en el Fun.ª de S.º Pedro de N.ª S.ª. Ent. con la Cruz
de S.º Pedro de N.ª S.ª. 50,,
n.º 189.

Sing. p. en el Fun.ª de un Parbulo hijo legítimo de
Gabriela Camargo. Ent. con la Cruz de S.º Pedro de N.ª S.ª. 06,,
n.º 190.

Sing. p. en el Fun.ª de un Parbulo hijo legítimo de
Man.º Albarado. Ent. con la Cruz de S.º Pedro de N.ª S.ª. 06,,
n.º 191.

Sing. p. en el Fun.ª de un Parbulo hijo legítimo de S.º Juan
Capistrano Arango, q.º Foyes. Ent. con la Cruz de S.º Pedro de N.ª S.ª. 06,,
n.º 192.

Sing. p. en el Fun.ª de un Parbulo hijo legítimo de S.º Juan
de Barco. Ent. con la Cruz de S.º Pedro de N.ª S.ª. 06,,
n.º 193.

174,,

176

016,,

De la demostrac.ª de cuenta sale alcanzado
la cofrad.ª en diez y seis . . . Salvo Pedro Lima, y Fun.ª
de 1812.

Sebastian Palomino

Consejo y el Justiciero Guardar de este Com. Grande
de N. P. San Fran. q. el Herrm. Jota sindaco ha recibido
del D. D. Pina Ant. Alfaro de Ayudada, Mayordomo
socio de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad,
fundada en este dho Com. Treinta pesos por su parte
por los tres Herrm. difuntos contenidos en la
Planilla de la Vuelta, a rason de Diez pesos por una
ca Cantada, y sus resadas, q. se aplican por cada una
ma 1.º de Julio de 1812

Don Bonifacio

J. Nicolau Galaganra
Guard.ⁿ

1812.

Lo cobrado en el citado mes en el libro de m^o cargo de la Cofradia de N^{ra} Señora de la Soledad de S.^o P^oañ. = son docientos, y sesenta y quatro p^o.

Son 264^o

Por m^o salario se rebajan quarenta, y tres p^o. 43^o

Liquidos 221

Costos

Singuenta p^o. p^o el funeral de D.^o Juan Ramos, q^o se le hicieron sus exeq^o con la cruz del Cercado. } 50

n^o 195.

~~Diramam~~

Sing. p^o. p^o el fun. de D. M. Gandelaria Satuado, q^o se le hicieron sus exeq^o con la cruz de la Cath^o. } 50

n^o 196.

~~Diramam~~

Sing. p^o. p^o el fun. de D. Magdalena Vigo, q^o se le hicieron sus exeq^o con la Cruz de S. Ana } 50

n^o 197.

~~Almoquena~~

Sing^{ta} p^o por el F^oal de Juana Sarría q^o se le hicieron sus exeq^o con la Cruz de S^o Marcelo. } 50

n^o 198.

Almoquena

Sing^{ta} p^o por el F^oal de Thovio Davila, q^o se le hicieron sus Exeq^o con la cruz del Cercado. } 50

n^o 199.

~~Diramam~~

Sing^{ta} p^o. p^o el F^oal de Jose Manserrate con cuota de pago } 50

n^o 200.

Sing^{ta} p^o. p^o el F^oal de D.^o Thomasa Vargas q^o se le hicieron sus Exeq^o con la Cruz de S.^o Laz^o } 6

n^o 201.

Cadere

Sing^{ta} p^o. p^o el F^oal del F^oal de Rafaela Sagar q^o se le hicieron sus Exeq^o con la Cruz de la Cathedral } 6

n^o 202.

~~Diramam~~

Segun parece de la demostracion de arribo resulta en contra de

la Casada noventa, y un peso Junio 30, 1812.

Juan, ^{co} Castellano

Hermanas Nuevas.

43.	Bernardo	Caldearino	2
258.	Maria Josepho.	Ormazo	3

Sin dar herman. Nuevas.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Convento Grande de N. S. San Fran. q. el Herri. Esta sin duda ha recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arce Mayordomo Foyero de la Capilla, y Cofradia de N. S. de la Soledad, fundada en este dho Convento. Se remite por suplicas de los seis Herri. difuntos adueltos contenidos en la Planilla de la Vielta, a razon de un peso por una Misa cantada, y sus rezadas, que se aplican por cada uno. Lima 1.º de Julio de 1812

Don 60. p.

J. Nicolau Galagarrá
Guard.ⁿ

n203.

Ante mi y en mi Presen^{ta}. Lo de Jun^{ta}. de 1712. D.
Juan Pargandio carta de pago al Sr. Don Pedro
Antonio de Araya de Arqueadas, Mayor Domo de
la Cofrad^a. de N^{ra} S^{ra} de la Soledad de cinco^{ta}. p.
que le ha pagado por el H^{erem}. de San^{to}. Mateo
y parece que lo ha de dicha Cofrad^a. y fallecio en la
Domicina de N^{ra} S^{ra} de la Natividad de Araya
Provincia de Cauca segun consta de la certifi-
caci^{on}. firmada al parecer p^{or}. el Don Carlos de
Caxa de dicha Domicina en esta d^{ia}. de Noviem^{bre}.
ultimo la que deb^o. de la p^{te}. y asi parece
en mi Presen^{ta}. aq^{ui}. me Venito =

90

n 200.

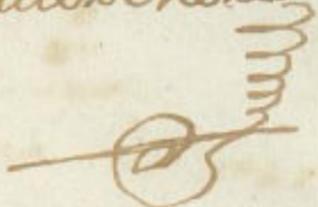
Juan Pío & Eyrinosa

^t
Por un fardo de Escobas de mano
q. se conyxo para el uso de la
Capilla - - - - - 09 - 2

Junio 20 de 1812 -

F. Fran.^{co} Nauca Menez

17206



Certifico al Infrascripto Guardian de este Conv. Grande de
 N. P. San Fran. q. el Herrm. Sota Sindico ha recibido del D.
 D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fervoroso de
 la Capilla y Cofradia de ^{San} Nra. de la Soledad, fundada en
 este dho Conv. Diez buros por el Aniversario, q. se hizo en
 la Capilla el dia 26 de Junio del pres. año por el Alma
 dela ^{Gr} D. Rosa Catalina Varguez. Lima 1.^a de Julio del 1812.

Son 10 u p. }

Jn. Nicolas Galagorza
 Guard.ⁿ

11208.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Convo. Grande de N.
 P. San Juan q. el Herrm. Esta Indica ha recibido del D. D. Pedro
 Ant. Alfaro de Arnedas, Mayordomo Feroxo de la Capilla, y Co-
 fradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Convo. quatro
 tomos por una misa Cantada, q. se celebrò el dia 3^o de Julio
 del pres. año por la Buena Memoria de D. Martin de Men-
 doza, y Doncell. Lima 1.^o de Agosto de 1812.

Son A. P. }

Fr. Nicolas Galagoray
 Guard.ⁿ


n. 210.

sibi et Fr. Fran. Copavica Mexes
per tenesientes almes de mayo
a el pago del sexeno

95

Anto Lin fex dixo

n 205.

Pox un palo ⁺ de las ⁹⁶ otras para
el garto de la Capilla - - - 05-4
Junio 26 de 1812

F. Fran.^{co} Xavier Mexer

n207.

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Con^{to} Grande de N.
 P. San Juan q. el Her^o. Sot^o viridico ha recibido del D. D.
 Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Feroxena de la Ca-
 pill^a, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este D^{to}
 Con^{to}. Guanca, y quatro pesos, dos r^{os} los 16, peso por quatro
 Misas cantadas en los Viernes del mes de Junio del pres.^{te}
 año, y los 28. p. 2. r^{os} por obsequios de los Religiosos, q. sirven
 en la Capilla. Lima 1.º de Julio de 1812.

San Agust. 2.º

J. Nicolav Galagorza
 Guard.ⁿ

n^o 209.

brado en el Citado mes en el libro a mi cargo de la Cof. de N.
la Voluedad de V.^o Fran.^o con trescientos veintiocho p.^o 328

mi Valario serachasan 51
Costos 277

1^o Sing. p. en el fun. de Paulino Matamoros Int.
Con la Cruz de S.^o don 50
n^o 211. Cabero

1^o Sing. p. en el fun. de Josef Andres Maldonado
Int. Con la Cruz de S.^o don 50
n^o 212. Cabero

1^o Sing. p. en el fun. de Cortesari Vosa Int.
Con la Cruz de la Card. 50
n^o 213. Pion

1^o Sing. p. en el fun. de Emergido Almolat.
Con la Cruz de S.^o Sebas.^o 50
n^o 214. Saldana

179
203
1^o Sing. p. en un parabulo hijo de Josefa Orella
na Int. Con la Cruz de El Cercas 16
n^o 215. D. Manuel Puvion

63
21
1^o Sing. p. en otro yd.^o hijo de Gregoria Vega
Int. Con la Cruz Capiente del Regimi
ento del fijo 16
n^o 216. Pozillo

163
143
1^o Sing. p. en otro yd.^o hijo de M.^o del Pilar Car
denas Int. Con la Cruz de S.^o eabr.^o 16
n^o 217. Saldana

209
1^o Sing. p. en la devolucion de Francisca
Davi eta Carrillo 14
n^o 218. 222
Sobran 099

Segun la demostracion de la vuelta xperulta sobras ala cof.ª
vinguenta y cinco pesos Julio 31 de 1812

Cab. Moral 276

Certifico To el Inpax cripto Guardian de este Cono. Orando
de N.º P. San Xari. q. el Herri. Sota vindico ha recibido de
D. D. Pedro Ant. Alfaro de Anquedaga, Mayordomo Fuero
no de la Capilla, y Cofradia de Nra.ª de la Soledad, funda
da en este dho Cono. Quarenta pesos por integros de los que
tus Herri. difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la
Vuelta, a rason de Diez p. por una Misa Cantada, y ve
nadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Agosto de
1812

{ Son 40 p. }

J. Nislar Galagorza
Guard.º

212

212

212

212

212

212

Por
dho
Dore
Mun
Segu
don
Mulle
n 812

Recibi el Mayor d'omo & la soldad Cuatro pesos
por la & buelta hexmana q'ra & la Cofradia
Fran.^{ca} de Biela Carrillo y salio en contrada y
p.^a q' el Conte lo firmo oy Julio de ante 1612

Don A. p.

Ynario Leyba  99

n218.

Cerupio To el Infrascripto, acordand de este Com. Grande de S. P.
San Fran. q. el Herri. Sota sindico ha recibido del D. D. Pedro
Ant. Alfaro de Anuecas, Mayordoma Feroxo de la Capilla, y Co-
fradia de Nra. ^{ra} de la Soledad, fundada en este dho Com. Herri-
ta puros box supagios de los tres Herri. diferentes adultos, conte-
nidos en la Planilla de la vuelta, a razon de diez p. por una
Misa Cantada, y seis rezadas, q. se aplican por cada uno.
Lima 1.º de Agosto de 1812

{ Son 30 p. }

Jn. Nicolau Galaganza
Guandⁿ

n228

Mes de Julio de 1812

Lo Cobrado en este pertenec. a la Cofradia de Nra. S. de la Soledad,
son Doscientos, Ochenta, y quatro pesos - - - - - 284.

Por su Salario - - - - - 045. 4.

Por el funeral de D. Diego Enobad, enterrado con la
Cruz Cartremer. - - - - - 238. 4.

n229. *Parilla* 50. C

Por el funeral de Andres Rodriguez, enterrado con
la Cruz de S. Ana - - - - - 50.

n230. *Atorquiza*

Por el funeral de D. Josefa Rodriguez enterrada
con la Cruz de San Lazaro - - - - - 50.

n231. *Cabero*

Por el funeral de M. del Carmen Velazquez,
enterrada con la Cruz de S. Ana - - - - - 50.

n232. *Atorquiza*

Por el funeral de un Parbulo, hijo de Custodio
Pion, enterrado con la Cruz de la Catedral... 06.

n233. *Rou* } 280.

Por el funeral de un Parbulo, hijo de D. Severino
Saera, enterrado con la Cruz de S. Sebastian. 06.

n234. *Daldaria*

Por un Parbulo, hijo de D. Eugenio Folido, enterrado
con la Cruz de San Lazaro - - - - - 06.

n235. *Cabero*

Por el funeral de Victorio Fello, enterrado con la
Cruz de San Lazaro - - - - - 50.

n236. *Cabero*

Por los funerales de Juana Carimiza, y M. de los
Santos, parbudas hijas de D. Juliana Vargas, en-
terradas con la Cruz de San Lazaro. - - - - - 42.

n237. *Cabero*

048. 4.

Segun parece de arriba, queda alcanzada la Cofra-

En esta mes de Julio en Guaxenta, y un puero, quatro x. S. J.

Lima 31. de Julio de 1812

Jose Ferrer

Comisario To el Inscribto Guardian de este Com. Grande
de N. P. San Juan. q. el Herr. Esta indico ha reuindado
D. D. Pedro Arn. Alvaro de Arueda, Mayordomo Fuero
de la Cabilla, y Cochada de Nra. V. de la Soledad, fundado
en este dho Com. Cinguenta puero por su rario de los con
co Herr. de pueros adueltos contenidos en la Planilla de
puerta, a rason de Diez p. por una Misa cantada, y sus
madar, q. se ablican por cada uno. Lima 1. de Agosto
de 1812

En 50 p.

Fr. Nicolav Galagan
Guard.

238.

232.

233.

234.

235.

236.

237.

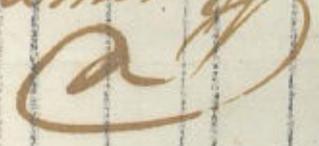
Mes de Julio 1812.

Cobrado en el citado Mes en el Libro de la Cofrad. de Sta
 de la Soledad q. corre a mi cargo son Dociemos ocho p... 208¹¹
 Por mi salario de Rebajas - - - - - 36
 172¹¹

Si ta u
 Sing. p. en el Fun. de la ^{ga} Antonia Forres. Ent.
 con la cruz de Sebastian - - - - - 50¹¹
 n239. *Sebastián Forres*

Si ta u
 Sing. p. en el Fun. de D. Maximiana Gomez. Ent.
 con la cruz del Cercado. - - - - - 50¹¹
 n240. *D. Maximiana Gomez*

Si ta u
 Sing. p. en el Fun. de Santiago Contreras Paga.
 dos con carta en Pago - - - - - 50¹¹
 150¹¹ 150¹¹
 n241.

En
 ex. paxere en la suma de arriba; queda liquido
 de abox en la cofrad. veinteydos p. Salvo Dexas. Vi ma
 y Julio 31. de 1812. - Sebastian Palominoff


Ante mi y con mi Voto en 28 de Julio de 1812, D. Vic^{te} Coronel
Vic Carta. apago al Sr D. D. Pedro Antonio Alfaro & Arguener
Mayordomo de la Cofradia de Nra S^{ta} la Soledad & in cue na p^o q^o lo
pagado p^o Hermano D^{to} Santiago Contreras q^o lo era de dicha cofra
dia y falleio en el Hospital de la Ciudad de Inaguait segun consta de
la lib^o firmada al parecer por D^{to} Joaquin Sanchez Rianbaud
Capitan de Ecto y Sub Insp^{or} de los cuerpos de Caballeria & Blandos
libro de exafopital su fecha Veinte y siete del mismo mes la
q^o devolvi ala parte y asi paase a mi Registro a que me remito

103

Non 50 p^o ffn 241

Juan Pina & Espinosa

Mes de Julio de 1812.

Lo cobrado en el citado mes en el Libro de mi Cargo de la
Cofradia de Nra S^{ra} de la Soledad de S^{ta} Juana Son doscientos y
setenta P^{as}.

Por mi salario se rebajan Cuar^{ta} y tres P^{as} y seis r^{os}..... 270.
43...6.
Liq^{da}..... 226..2.

Gastos.

Seis P^{as} por el Fun^o del parb^o hijo de Juana Lamea
q^e se le hizieron sus Exq^{as} con la Cruz de S^{ta} Laz^o..... } ...6.
n^o 243. Cabero

Cing^{ta} P^{as} p^{or} el Fun^o de D^o Ramon Figueroa q^e se
le hizieron sus Exq^{as} con la Cruz de S^{ta} Ana..... } ...50.
n^o 244. Astorquiza

Cing^{ta} P^{as} p^{or} el Fun^o de D^o Juana Lazo q^e se le hizie-
ron sus Exq^{as} p^{or} el Cura Catrense del R^o Cuerpo de } ...50.
Artilleria..... }
n^o 245. Felipe de la Matta

Diez p^{as} p^{or} la devuelta con carta de paga de D^o Ni-
colás Molero Feligres de la Parroq^{ia} de S^{ta} Ana..... } ...10..4
n^o 246. Astorquiza Sobran. 102..6.

Segun parece de la Demonstrac^on de arriba resulta a favor de la Cofradia
Ciento. y nueve P^{as} Seis R^{os}. Julio 31. de 1812.

Juan^o Castellano

Consejo To el Infrascripto Guardian de este Convento
Francisco N. P. San Juan q. el Merit. Esta vindica
ha recubido al D. D. D. D. Alonso de Alvarado,
Mayordomo Feroz de la Capilla, y Capellan de Nra
Sra. de la Soledad, fundada en este dho Convento. Vinte pesos
por su pagu de los dos Merit. difuntos adultos, conve
nidos en la Planilla de la muerte, a razon de Diez
por una Misa cantada, y sus vesadas, q. se aplican
por cada uno. Lima 1.º de Agosto de 1812

Son 20 p.

Jn. Nicolas Galaganza
Guard. 

2247.

2247

2247

2247

Por la misa de N^{ra} S.^{ta} del Carmen
con vicarios y órganos. - - - 05 - 4
Julio 48 ve 842 -

106

F. Fran. Xavier Mexes

n250.



Certifico To el Infrascripto Guardian de este Com^{to} Grande de
 N. P. San Juan. y El Excm. Sota Sindico ha recibido del D. D.
 Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fuero de la Cabi-
 lla y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Com^{to}
 Inarenta, y ocho bucos, dos r. los 20 p. por cinco Misas Cantadas
 en los Viernes del mes de Julio del p^{te} año, y los 28 p. 2 r. por ali-
 mentos de los Religiosos, q. sirven en la Capilla; Lima 1. de Ago-
 to de 1812.

Con 48 p. 2 r.)

F. Nicolav Galaganza
 Guard^o

n 252.

Por este confieso, q. el Sr. Mayordomo de la Capilla, y Capadria de
 Nra. Sra. de la Soledad, fundada en el Conu. grande de N. D. San Fran.^{isco}
 de la Ciudad de Lima ha distribuido por mi mano Cien misas, q. se
 han celebrado en dha. Capilla en cumplim.^{to} de la Buena Memoria
 q. tubo el Sr. D. Felipe Sancho Davila, Marq. q. fue de Casa Davi-
 la de las quales las Cinqüenta se diferon en el dia 13. de Marzo del
 pres. año, y las otras cinquenta oy 3. de Agosto de 1724.

F. Fran. Davila Mexes

Con 100 p.



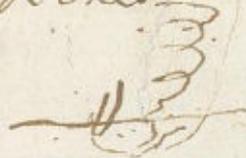
1724.

Por axmar el Tumulo en las dos funciones q. se hizie
 ron en la Capilla en los dos dias referidos en el re-
 civo anterior quatro p.

004
104

1724.

Mexes

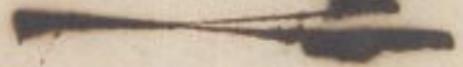


Recivi del Sr. D. Pedro de
Arguedas Mayordomo de la
Cofradia de la Soledad, diez p.
quatro r. q. me a devuelto p.
el hermano D. Nicolas Molero cuyo
aciento no fue legitimo. Lima y Sulas

27/5/11

Ant.º delgadillo

Ep. 42 2246.



...bia. Fr. Fran.^{co} Paríenmexes
...pex tene sientes almes d

...para el pago del seneno

110

...no Lin Ferdinand

249.

111
Como Portero. Asistente. del Juzgado. de Cofta
lias. Exercitido. del Maflor domo. de la Cofta
de Soledad. D.ⁿ Pedro. Algera los veinte y cinco
de Agosto. a rionados. almes. de Julio. Lima
de Agosto. de 1812 Domingo Tortero



2251.

Certifico To el Inhabiente Guardian de este Con^{to}. Grande de N. P.
 San Juan. q. el Hiam.º Sota rindio ha recibido del D. D. Pedro Ant. Alfar-
 ro de Arceadas, Mayordomo Fuero de la Capilla y Cofradia de Nra.
 P. de la Soledad, fundada en este dho Con^{to}. Cinguenta puos por las
 dos funciones, q. se han hecho en dha Capilla en cumplim^{to}. de la Bu-
 na Memoria, q. de o' dispuesta el P. D. Felipe Sancho Davila,
 Mayord. q. fue de Casa Davila con Viribia, y Responso à rason de vein-
 te años p. cada una, la primera en el dia 18 de Marzo del pres.
 año, y la segunda el 3^o de Agosto de 1812^m.

Son 50^m p.

M. Nicolas Galagoray
 Guard.^m


n 253.

Por este Confieso he recibido once arrobas, ocho Libras netas de
 Azeite para el uso de esta Capilla de Nra. Sra. de la Soledad del Con-
 vento grande de N. P. San Fran. larg. se compraron por el Sr. Ma-
 yordomo de ella à D. Marcelo Taxua al precio de seis pesos, qua-
 tro r. arroba, alg. importan setenta, y tres p. quatro reales,
 y con tres r. mas de su conducc. de la Huaguilla à dha Capilla
 son 73, p. 7r. Lima, y Agosto 5. de 1812

Por 73, p. 7r. }

Fran. Xavier Mexer

255.

Quinto en el Citado mes en el Libro a mi cargo de la Cap. de N.ª S.ª
Ciudad de S.ª Juan. con treientos diez y seis p. 316

114

Valario Serebasan 49,4
266,4

Gastos

Sing.ª p. en el fun.ª de D.ª Mariana Aparicio
ent.ª con la Cruz de la Cap.ª 52
n.º 256.

Pwa

Sing.ª p. en el fun.ª de Moregilda Ricinero de la Cruz.
ent.ª con la Cruz de la Cap.ª 50
n.º 257.

Pwa

Sing.ª p. en el fun.ª de Limoregildo Montalbo ent.
con la Cruz de S.ª Laxaro 50
n.º 258.

Cabero

Sing.ª p. en el fun.ª de D.ª Juan. ent.ª con la
Cruz de S.ª Laxaro 50
n.º 259.

Cabero

Doc.ª p. en un paabulo hijo de Tor.ª Alvarado y de
M.ª Poracio Tunco ent.ª con la Cruz de S.ª Sebas-
tian 12
n.º 260.

Saldana

Sing.ª p. en otro yd.ª hijo de D.ª Catalina Acosta ent.ª
con la Cruz de S.ª Sebastian 6
n.º 261.

Saldana

Sing.ª p. en otro yd.ª hijo de Juana Gomez ent.ª con la
Cruz de S.ª Laxaro 6
n.º 262.

Cabero

Sing.ª p. en otro yd.ª hijo de Julian Merinas ent.ª con
la Cruz de S.ª Laxaro 6
n.º 263.

Cabero

Señor. En otro pabulo hiso de Gregorio Romero
Ento. Consta Cruz de la Carta

n 264.

Prova

Suman Conlo de la vuelta

238

Sobran

Segun parece la demostracion de arriba resulta sobran
Cof. de Veintiocho pesos quatro reales Ag. 31 de 1812.

Gab. Morel

Cenafio de el Infrascripta Guadran de este Conu
Grande de S. P. San Juan q. el Herri. Jota y indio ha
reulida de D. D. Pedro An. Alfaro de Ayruian Ma
youtomo Ferreos de la Capilla, y Cofradia de Nra
S. de la Soledad, fundada en este dho Conu. Guarenta
pesos por sufragios de los quatro Herri. difuntos adu
tor, contenidos en la Planilla de la vuelta, a razon de
Diez pesos por una Misa Cantada, y sus resados, q. se
aplican por cada uno. Lima 1.º de Set. de 1812.

3 Son 40 p.

Jn. Nicolas Galagarray
Grand.

n 265.

cobrado en dho my en el lib^o semi cargo ala cof^a Juan Salo
... 375^o 115

... 056^o 2^o
... 313^o 6^o

... n266. ...
... y do^a p^a en el fun^o de D^o Manuel Vabo ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o 2^o

... n267. ...
... y do^a p^a en el fun^o de D^o Juan Sebanc ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o

... n268. ...
... y do^a p^a en el fun^o de D^o M^o Arcebedo ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o

... n269. ...
... y do^a p^a en el fun^o de D^o Pira ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o

... n270. ...
... y do^a p^a en el fun^o de Juan ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o

... n271. ...
... y do^a p^a en el fun^o de un parv^o hijo ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o

... n272. ...
... y do^a p^a en el fun^o de un parv^o hijo ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o

... n273. ...
... y do^a p^a en el fun^o de un parv^o hijo ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o

... n274. ...
... y do^a p^a en el fun^o de un parv^o hijo ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o

... Pedro ...
... con la cauz^a v^a el sepulcro 5^o

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Convento
de N. S. San Juan. q. el Heron. Gota vinda ha reubido
D. D. Pedro Ant. Alfaro de Angueda, Mayordomo Tesorero
de la Capillay Cofradia de Nra. S. de la Soledad, fundada en
este dho Cono. Sixenta pesos por sufragios de los seis
manos difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la
Vuelta, a razon de Diez pesos por una Misa Cantada
sin veredas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Set.
de 1812.

San Con. P.

J. Nicolas Galagarray
Guard.ⁿ

n275.

Cobrado en este mes perteneci. a la Cofradia de Nra. Sra. de la So-
 dad, con Doscientos, sesenta, y seis pesos. 266.
 Por mi salario 43. 2.
 222. 6.

Gastos

Por el funeral de D. Isabel Lizaso, q. fallecio en la
 Doct. de Lacho, Parroco de Ciancas, con la
 Cruz de pago. 50.

n 276

Por el funeral de D. Jose Barba enterrado con la
 Cruz de San Sebastian. 50.

n 277

Saldana

Por el funeral de un Parbulo, hijo de D. Jose Man-
 Riquiendo, y de D. Juana Traxados, enterrado con
 la Cruz de la Catedral. 12.

n 278

Rosa

Por el funeral de un Parbulo, hijo de D. Man. Mo-
 reno, enterrado con la Cruz de S. Ana. 06.

n 279

Arriaguija

Por el funeral de un Parbulo, hijo de Paula Sabi-
 no, y de Juana Chuguiuxa, enterrado con la
 Cruz de la Catedral. 12.

n 280

Rosa

Por el funeral de un Parbulo, hijo de Man. An-
 tes, y de Rufina Chavez, enterrado con la Cruz de
 San Lazaro. 12.

Cobrado

Saldana

n 281

Segun parece, quedan a favor de la Cofradia en este mes Ochenta
 y seis pesos, sin reales, S. J. Lima, y Agosto 31. de 1812

Jose Torrealba



080. 6.

Certifico Yo el Insupercripto Guardian de este Convento
Grande de N. P. San Fran. y el Hermit. q. esta cindica
ha recibida del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arquedas
Mayordomo Feroero de la Capilla, y Cofradia de Nra
S. de la Soledad, fundada en este dho Convento. Vence p.
por supragios de los dos Hermit. difuntos adultos
tenidos en la Planilla de la vuetta, a razon de Diez
p. por una Misa cantada, y seis verados, q. se
aplican por cada uno. Lima 1.º de Set.º de 1812

3 Son 20 p.

F. Nicolas Galagarray
Guard.º

1782.

1782

1782

1780

1781

Antemi y en mi N.º en 30. de Julio de 1812. D.º
Viz.º Coronel dio carta de pago al Sr. D.º D.º
Pedro Int.º Alfaro Estruenda Mayordomo
de la Cofradia de N.ª Sra de la Soledad de sin-
quenta p.º que lea pagado p.º la hermana di-
funta D.ª Isabel Pizarro q.º lo era de dta Co-
fradia y fallecio en la doctrina de San Pedro
de Puccho Partido de Chancay segun consta de
la Certificacion firmada al parecer p.º D.º
Fru.º Jose Vasquez Cura de dta doctrina
su fecha veinte del mismo mes la q.º devolvi
ala parte y asi parece de mi N.º.º ag.º me remi-

to
50 p.º

n.º 276.

Juan Pio de Espinosa

117

3

Mes de Ato. 1812.

Lo cobrado en el citado mes en el Libro de la Cofrad. de San. de la
 Catedral q. corre amicamente con Docecientos Duros . . . 212¹¹

Por mi salario se rebajan . . . 36¹¹

176¹¹

Sing. p. en el Fun. de la gac. Eusebia Niof. Ent. con
 la Cruz de la Cated. . . 50¹¹

n^o 283.

Saldania

Sing. p. en el Fun. de M. el Carmen Patron. Ent.
 con la Cruz de S. Sebastian. . . 50¹¹

n^o 284.

Saldania

Sing. p. en el Fun. de Getrudis Chaxe. Ent. con la
 Cruz de S. Sebastian. . . 50¹¹

n^o 285.

Saldania

Sing. p. en el Fun. de don Ygnacio Molina. Ent. con la
 Cruz de S. Marcelo. Almaguer . . . 50¹¹

n^o 286.

Cabero

Sing. p. en el Fun. de don Alexandro Eriperger. Ent.
 con la Cruz de S. Lazaro . . . 50¹¹

n^o 287.

Seis p. en el Fun. de un Caribulo hijo legimo de
 Ant. Antonia Gongora Ent. con la Cruz de S. Sebastian. . . 6¹¹

n^o 288.

Saldania

Seis p. en el Fun. de un Caribulo hijo legimo de Cayeta
 de Morales. Ent. con la Cruz de S. Lazaro . . . 6¹¹

n^o 289.

Cabero

262

262

528¹¹

Se paxere una suma de axiida; sale al cansada la cofrada
 de ochenta, y seis p. q. x. saldo. Yexas. Lima, yta. 31
 1812.

Sebastian Palomino

Certifico To el Infrascripto Guardian de este Conv. Grande
 de N. P. San Juan q. el Hecm. Sota vndio ha recubido del
 D. Pina Ant. Alfaro de Angudal, Mayordomo Fuero de
 la Capilla y Cofradia de N. S. de la Soledad, fundada en
 este dho Conv. Cinguenta puros por supragios de los cinco
 Hecm. difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la
 vuelta, a rason de Dies puros por una via caritativa
 sui recubida, q. se aplican por cada uno. Lima 1. de Set. de
 1812. —

} Son 50 u. P. }

Fr. Nicolas Galagarras
 Guard. n

2290.

2825

2826

2827

2828

2829

Lo cobrado en el citado mes en el Libro de mi cargo de la Cofradia
 de Nra. Sra. de la Soledad = Son doscientos, setenta y seis p... 276.
 En mi sala se rebasan. Cuarenta y cuatro p. Cuatro p... 44. 4.
 Sig... 231. 4.

Lastos.

Seis p. el Fun. de Micaela Surro. q se le hicⁿ sus
 Exseq. con la Cruz de S. ~~Anto~~... } ... 6.
 n291. *Artoquiza*

Seis p. el Fun. del Parb. hisp. de M. Do. Castan
 que se le hicieron sus Exseq. con la Cruz de S. Laz... } ... 6.
 n292. *Cabero*

Doce p. el Fun. del hisp. lex. de Pasc. Andruco y de Josefa
 Lopez. q se le hizⁿ sus Exseq. con la Cruz de S. Laz... } ... 12.
 n293. *Cabero*

Cingta p. el Fun. de Christina Lazo. q se le hicⁿ
 sus Exseq. con la Cruz de S. Laz... } ... 5. 180.
 n294. *Cabero*

Seis p. el Fun. del hisp. de Evarista Puente. q se le hizⁿ
 et on sus Exseq. con la Cruz de la Cath... } ... 6.
 n295. *Bra*

Cingta p. el Fun. de D. Mariano Rinsol. q se le hicⁿ sus
 Exseq. con la Cruz de S. Laz... } ... 5.
 n296. *Cabero*

Seis p. el Fun. del parb. hisp. de Clara Begu
 q se le hicⁿ sus Exseq. con la Cruz de S. Laz... } ... 6. 81... 4
 n297. *Cabero*

Segun parece de la demonstrac. de arriba resultan a favor de
 la Cofradia. Cingta y un p. Cuatro p. Ag. to 31. de 1812.
 Juan. Castellano

112
113
Certifico To el Infrascripto Guardian de este Convento
Grande de N. S. San Juan. q. el Hermit. Sotavento es
recluido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, de
ya como Fuero de la Capilla, y Cofradia de N. S.
de la Soledad, fundada en este dho Conu. Treinta puros
por supragios de los tres Hermit. difuntos adultos
tenidos en la Planilla de la vuelta a rason de
es puros por una Misa Cantada, y sus resadas
q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Set. de 1811

3 Son 30 p.

Jn. Nicolai Salazar
Guard. n.º

298.

113

113

113

113

113

113

Acervo de 812 misas redon

Dom - - - 2 - - - 01 - 2

Dom - - - 9 - - - 01 - 2

Lun - - - 40 - - - 01 - 2

Sabado - - 45 - - - 01 - 2

Dom - - - 46 - - - 01 - 2

Dom - - - 23 - - - 01 - 2

Lun - - - 24 - - - 01 - 2

Vien - - - 28 - - - 01 - 2

Dom - - - 30 - - - 01 - 2

Muridon - - - 40 - "

21 - 2

de. Fr. Co. Parier mekez
de trescientos almes d
para el pago del sexeno

122

to Lin Fex dix
300.

Uiles de Sept^{bre} de 1812

abrado en el libro de mi cargo a la Cof^a de N.^o 5.^a de la Volada
de San^{to} son trescientos treinta y dos pesos ----- 332 123

Salario de Sra. Eufasia ----- 51,4
Gastos ----- 280,4

vingt^a p.^a en el fun.^o de M.^o Josefa Taramillo Int.
con la Cruz de la Cof^a ----- 50
no. 2.

vingt^a p.^a en el fun.^o de D.^o Ant.^o Bueno Int.^o con la
Cruz de la Cof^a ----- 50
no. 3.

vingt^a p.^a en el fun.^o de Natividad Varate Int.
con la Cruz de la Cof^a ----- 50
no. 4.

dore p.^a en un parabulo hizo de J. de M. Martinez,
y de Mercedes Mera Int.^o con la Cruz de la Cof^a 12.
no. 5.

veis p.^a en otro parabulo hizo de Josef Noravuenia
Int.^o con la Cruz de la Cof^a de Luján ----- 116
no. 6.

Domingo Lucyp

168
168
Vob^{os} ----- 1.12,4

en parece la demostracion de arriba resulta sobrar a la Cof^a
de cieno dore pesos quatro reales vept^{bre} 30 de 1812

Gab. Morel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv. ^{to} Grande
 de N. P. San Juan. q. el Herm. Pota indio ha reubido del
 D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tenorero de
 la Capilla y Capadria de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en
 este dho Conv. Treinta p. por su paguo de los tres Herm.
 difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la Vuella, a
 Jon de Diez puos por una Misa cantada, y un rezado
 q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Oct. de 1812

Son 30 p.

Fr. Nicolas Galaganza
 Guard.



1007



188

188

188

(Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through or a signature.)

Sep^e 30 de 812

lo cobrado en dho mes en el dho vni cargo vna cof ^a vni	100	124
edad son quarenta e tres perçy		
mi salario se recibian	065	
	<u>900</u>	<u>335</u>

10^a penel fun^o de D. Jofe vilo Remedios
 n^o 8. con la cauz vilo Cat. 50^u
 Roca

10^a penel fun^o de Ramon Bong. ciego en
 n^o 9. con la cauz vido v. y. Cat. 50^u
 Roca

10^a y dor penel fun^o de D. Jofe Balbade
 n^o 10. vilo cap. con la cauz vilo cat. 52^u
 Roca

10^a penel fun^o vni par^o hifo de D. Jofe vilo
 n^o 11. vido encaz. con la cauz vilo cat. 06^u
 Roca

10^a penel fun^o vni par^o hifo de M^o Natividad de
 n^o 12. vilo Jofe Tomo Guambachano 11^o con la cauz vilo chon. 12^u
 Roca

10^a penel fun^o vni par^o hifo de J. auil Rodriguez
 n^o 13. con la cauz vilo Jofe - Cabeno 06^u
 Roca

10^a penel fun^o de D. vniada Borda con
 n^o 14. con la cauz vilo Jofe 50^u
 Roca

10^a penel fun^o de D. Pedro Jofe en
 n^o 15. con la cauz vilo Jofe 50^u
 Roca

10^a penel fun^o de D. Catalina vna en
 n^o 16. con la cauz vilo cat. 50^u
 Roca

10^a penel fun^o de Simon Parozina en
 n^o 17. con la cauz vilo Jofe 50^u
 Roca

Segun paxine vilo paxine de D. mortuacion de vilo
 contra la cof. Salvo Jofe quarenta Jofe n^o 30 de 812
 Pedro vilo Jofe

Excmo To el Infrascripto Guardian de este Cono. Excmo
de N. P. San Fran. q. el Merit. Sotavindio ha recibio
del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fe-
soreno de la Capilla, y Cofradia de Nra. de la Soledad,
fundada en este dho Cono. Setenta pesos por sufra-
gios de los Siete Merit. difuntos adultos, contenidos
en la Planilla de la Vuelta, a razon de Diez pesos por
una Misa Cantada, y seis de cada, q. se aplican por cada
uno. Lima 1.º de Oct. de 1812 -

} Son 70 p. } Fr. Nicolas Galagarrza
Guard.ⁿ

2318.

Mes de Set. de 1812

Cobrado en este mes pertenec. a la Cofradia de Nra. S. de la
 Ciudad, son Doscientos, setenta, y ocho pesos 268¹¹
 Por mi Salario 043. 4.

 224. 4.

Por el funeral de D. Laureano Merino, enterrado
 con la Cruz de la Catedral 50.
 n319. Alcazar

Por el funeral de Fran. Herrera, enterrado con
 la Cruz de San Marcelo 50.
 n320. Almoguera

Por el funeral de un Parvulo, hijo de Maximiano Diaz
 xera, enterrado con la Cruz de San Lázaro 06.
 n321. Cabero

Por el funeral de un Parvulo, hijo de Man. Chog.
 enterrado con la Cruz de la Catedral 06.
 n322. Pera

Por el funeral de un Parvulo, hijo de Cipriano
 Aguilar, enterrado con la Cruz de la Catedral 06.
 n323. Pera

Por la vuelta de M.^a del Trancito Hernandez, tre-
 inta, y ocho p. un x. 38. 4.
 n324.

Por la vuelta de D.^a M.^a Eufemia de Leon, vein-
 ti ocho pesos 28¹¹
 n325.

 040. 3.

con parece quedan a favor de la Cofradia en este mes Quarenta
 y tres x. S. J. Lima, y Set. de 30 de 1812
 Jose Jimenez



Ante mi en mi registro en 2 de Septiem
bre del 812. D.^{no} Vicente Coronel dio Carta
de pago al Señor D.^{no} D.^{no} Pedro Antonio
Alfaro de Arguedas Mayordomo de la
cofradía de Nuestra Señora de la Soledad
de veintea y ocho p. un real que
le adebuelto por la Ermana difunta
María del Trancisco Hernandez que
wera de dicha cofradía y se a reconoci
do estar duplicada en el oiento y asi
parese en mi registro a que me
Remito.

126

38. p. 1r.

7324

3
Juan Pío Espinosa

Ante mí y en mi Naõ en 30. de Sep. de 1812 D. Viz Coronel dio Carta de pago al Sr D. D. Pedro Antonio Alfaro de Arqueada Ma-
yordomo de la Cofradia de Nra Señora de la Soledad de veinte y ocho
pesos que le ha devuelto por la hermana difunta D. Maria
Eufrazia de Leon que lo era de dicha cofradia, y se ha reconoci-
do estar duplicada en el asiento y assi parece de mi
mí Registro a que me Remito

127

Son 28, 1811

n325.

Francisco Espinosa

Lo cobrado en el citado Mes en el Libro de la Cofrad. de Santa Cruz de la
 Cofrad. de coxre ami cargo con Docientos quatro p. . . . 204¹¹
 Por mi Salario se rebajan 039¹¹

 168¹¹

Sing. p. en el Fun. de ^{ta} Benitura Fernandes Ent.
 con la Cruz vis. Ana - - - - - 50¹¹
 n327. Astorquiza

Sing. p. en el Fun. de ^{ta} Fomara Enyo. Ent. con
 la Cruz vis. Ana - - - - - 50¹¹
 n328. Astorquiza

Sing. p. en el Fun. de ^{ta} Lazulo hijo legimo de San
 Lazo. Ent. con la Cruz de la Cated. 06¹¹
 n329. Pico

Sing. p. en el Fun. de ^{ta} Lazulo hijo legimo del Sr. D.
 Azana Ent. con la Cruz vis. Lazaro - - - . . . 06¹¹
 n330. Cabera

Sing. p. en el Fun. de ^{ta} M. Antonia Guezeru
 pagados con carta de pago - - - - - 90¹¹
 n331. 162. 162

 106¹¹

Segun parere de la Suma y araba; queda liquido de anota
 de la Cofrad. de seis p. q. n. Salvo Deros. Dima, y sep. 20
 1812 -
 Sebastian Palominos

Certifico Yo el. Thascribto Guardian de este Cono. ^{to} Quando
de N. D. San Juan. q. el Heron. Solar indio ha remissido del
D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arroyedas, Mayordomo Juero
no della Cabilla y Comadia de Nra. S. della Soledad, fundado
en este dho Cono. Treinta pesos por Subragos de los tres
Heron. de puntos a dultos, contenidos en la Planilla de las
Vuelta a razon de Diez pesos por una Nra. Cantada
y sin resadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de
Oct. de 1812.

300 P. } N. Nicolas Galagaxra
Guard.^m 

nº 32.

221 221

100

+

Ante mi, y en mi Rexi en 19 de Sep^{re} de 1812.

D. Josef Cadenas diò carta de pago al
 S. D. D. Pedro Antonio Alfaro de Triguera
 Vall, Mayor. de la Cofrad. de nra. Sra. de la
 Soledad de cinquenta p. q. le ha pag. p. la
 Hermana dif. D. Utania Ant. Guerrero
 q. falleció en la Ciudad de Ja el dia cinco
 Junio ultimo, segun consta de la Certificac.
 del Cura de S. D. Josef Maria Farfán
 de p. ha de q. el corr. de de bolbi al ap. segun
 p. nra. de q. no y. Rexi. ag. me re
 mite =
 on 50 p.

Juan Pio de Lujinos

n. 331.

Mes de Sept. de 1812.

La cobrada en el citado mes en el Libro de mi cargo de Tránsito de la Soledad de S.ⁿ Fran.^{co} - Son. 244.

Por mi salario se debe 40.4

Liquido 283.4

Gastos

Cinco.º p.^r el Fun.^l de D.ⁿ Lorenza Alvarez de Miñansa. q.^e se le hicieron sus Exeq.^s con la Cruz de S.ⁿ Jago. de S.ⁿ Catalina 1.50
n333.

Seis.º p.^r el Fun.^l del Parb. hijo de Felipe Bojorques q.^e se le hicieron sus Exeq.^s con la Cruz de S.ⁿ Mar.^{ta} de Almojuela 1.50
n334.

Diece.º p.^r el Fun.^l de el hijo del Bruno. Barruda y de Juliana de la Roca. q.^e se le hicieron sus Exeq.^s con la Cruz de S.ⁿ Loo.^{is} 12.º 168.
Cubero
n335.

Cinco.º p.^r el Fun.^l de D.ⁿ M.^a Therru. Charre. q.^e se le hicieron sus Exeq.^s con la Cruz de la Cath.^l 5.º
n336.

Cinco.º p.^r el Fun.^l de D.ⁿ M.^a Eufraña con Carta de pago. So 035.4
n337.

Segun parece de la de monstrar.ⁿ de arriba. A cuenta de las de la Copradia. Treinta y cinco.º Cuatro.º M.^a Tbre. 30. de 812.

Juan,º Castellano

Certifico To el Infrascripto Guardian de este Cono. Grande
de N. P. San Fran. q. el Heron. Sota vudico ha reu. budo de
D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arquedas, Mayordomo Fevoro
ro de la Capilla, y Copadia de Nra. v. de la Solidad, fundado
en este dho Cono. Treinta pesos, por su paguo de los tres
Heron. difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la vud.
ta, a rason de Diez pesos por una misa cantada, y con
ruadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1. de Set.
de 1812

Son 30 p.

J. Nicolau Galagarray
Guard.


n. 338.

Ante mi, y en mi Pres.^o en 5 de Sep.^{re}
de 1812, D.^o Josef Cadena, dió cuenta
pago al ^{or} D.^o D.^o Pedro Ant.^o Alfara-
no de Abueda, ut ay ord. de la Cofrad.^a
de una ^a de la Soledad, de cincuenta
rs. q^e le ha pag.^o la hermana dif.^{ta}
D.^a Mariana Eufrosia Gonzales de Leon,
que falleció en el Pueblo de Hupe el día
veinte y cinco de Oct.^o proximo pasado
segun consta de la Certificac.^o del Cura P.^o D.^o
Josef Inada, q^e de bolli de la p.^{te} a ripanea de
dho mi Pres.^o pag.^o me remito
son 50 rs.

n. 337.

Juan Pio de Espinosa

131

339

132

Christo lin for dix

Reside & T. T. C. parien
2 p: per temesien tes along
a gaste para el pago de lsa

Sept. ye 812 ^z miras adose

Dom^o - - - 6 - - - 01 - 2

Mar^o - - - 8 - - - 01 - 2

Dom^o - - - 13 - - - 01 - 2

Dom^o - - - 20 - - - 01 - 2

Lun^o - - - 21 - - - 01 - 2

Dom^o - - - 27 - - - 01 - 2

Mar^o - - - 29 - - - 01 - 2

Munidon - - - - 10 - 1

18-6

F. Fran^{co}. Xavier Mexes

Recibi del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo
de la Cofradia de Nra. S. de la Soledad, nueve pesos por la lim-
pia de la Arreguia interior de la Casa perteneci. a dha Cofra-
dia en la calle de la Pileta del Milagro, y transporte de un
de monte. Lima, y Set. 15. de 1812. 134

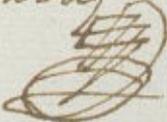
Son 9. p.

Juan Sarmiento

no 49.

Cerupio Jo el Inhascripto Guardian de este Con^{to}. Grande de
 N.^{ra} San^{ta} ^{ta} ^{co} E^l Her^{re}. Esta viudrio ha recibido del D. D. Pe-
 rro Ant.^o Alfaro de Arguedas, Mayordomo Feroxeno de la Capilla, y
 Capadia de N^{ra}. V. de la Soledad, fundada en este d^{to} Con^{to}. ma-
 xenta, y quatro becos, dos r. los 16^{os} becos por quatro Misas
 cantadas en los Viernes del mes parado de Set.^{re} y los 28. r. 2^{os}
 pa alim.^{to} de los Religiosos, q. viven en la Capilla. Lima,
 1.^o de Oct.^{re} de 1812.

Son 44 r. 2^{os}.

Fr. Nicolau Galaganza
 Guard.^m


Mes de Octub.^o de 1812

136

Abonado en el Catado mes en el libro & mi cargo de la Cofradia de N.^{ra} de la Verdad de S.^{ta} Juan.^o con treceientos diez y seis 310

mi Salario de arca de San 49, 4

2, 66, 4

Gastos

vingta p.^{os} en el fun.^o de D.^a Toribio Chirinos ent.^o con la Cruz de S.^{ta} Marcelo 50

n^o 343.

Almuerzo

vingta p.^{os} en el fun.^o de Ventura Albaraxan ent.^o con la Cruz de S.^{ta} Marcelo 50

n^o 344.

Almuerzo

vingta p.^{os} en el fun.^o de D.^o Julian Foxo ent.^o con la Cruz de S.^{ta} Ana 50

n^o 345.

Almuerzo

vingta p.^{os} en el fun.^o de Tomasa Cabras ent.^o con la Cruz de la Cañal 50

n^o 346.

Ron

veinte p.^{os} en un parbulo hijo de D.^a Petronila Daga ent.^o con la Cruz de la Cañal 116

n^o 347.

Ron

2, 06

2, 06

Sobran 60, 4

con parece la demostracion de arriba resulta sobran a la Cofradia de N.^{ra} de la Verdad de S.^{ta} Juan peses quatro reales Octub.^o 31 de 1812

Pab.^o Morel

Certifico To el Insuperior Guaxaran de este Cons. Grande de N.
 P. San Juan. q. el Herri. Sota vndio ha recibio del D. D. Pedro
 Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Tenorio de la Capilla, y Cofre
 dia de Nra. S. de la Soledad, fundada en este dho Cons. que
 renta por sufragio de los quatro Herri. difuntos adultos
 contenidos en la Planilla de la vuelta, a razon de Diez pesos
 por una Misa Cantada, y seis seradas, q. se aplican por cada
 uno. Lima 1.º de Nov. de 1812.

} Son 40 p. }

Fr. Nicolas Galagorza

n.º 48.

Guard.



Lo cobrado en dho mes en el dho rindi cargo vela cof. ¹³²
 Son rucientos treinta y dos pesos 372
 de mi salario de ruciasan 056
 Facto 315

no 388. p en el fun. de Juan. Paula. Ferrnandis con
 con la cauze en dho. Cadiz 50

no 389. p en el fun. de Don Jose Baldibero con con
 con la cauze en dho. Cadiz 50

no 390. p en el fun. de Vidua. Carrera con con
 con la cauze en dho. Cadiz 50

no 391. p en el fun. de Senyor Bora con con
 con la cauze en dho. Cadiz 50

no 392. p en el fun. de Don Man. Monse con
 con la cauze en dho. Cadiz 50

no 393. p en el fun. de un par. hiso de Scaronina
 con la cauze en dho. Cadiz 06

no 394. p en el fun. de Don Juana ad d'alle con
 con la cauze en dho. Cadiz 50

no 395. p en el fun. de un par. hiso de M. Ma
 con la cauze en dho. Cadiz 06

no 396. p en el fun. de un par. hiso de Felipe
 con la cauze en dho. Cadiz 06

no 397. p en el fun. de un par. hiso de Felipe
 con la cauze en dho. Cadiz 06

Suplen para la d'umocion de ruciasan con
 con la cof. Salvo ruciasan dos pesos de dho. no 8 de 812
 Pedro vela d'alle

Centipio To el Infrascripto Guardian de este Cono. Grande
de N. P. San Juan. q. el Merit. Sota rindio ha reubido
del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fuen-
tano de la Capilla, y Capadia de Nra. S. de la Soledad, fuen-
dada en este dho Cono. Setenta pesos por vufragio de los
Seis Merit. difuntos adultos, contenidos en la Planilla de
la Vuelta, à razon de Diez pesos por una Misa cantada,
y sin readas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Nov.
de 1812

{ San Juan P. }

N. Nicolas Galaganza
Guard. 

7258.

7258.

~~7258.~~

7258.

~~7258.~~

7258.

~~7258.~~

7258.

7258.

7258.

7258.

[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]

Ante mí y en mi R^o en 20. de Oct de 1812 D. Voz. Coronel de carta de pago
al Sr^o D^o D^o Pedro Ant^o Alfaro de Argüelles Mayor domo de la cofradia
de S^{ta} S. de Soledad de cincuenta pesos que le ha pagado p^a la de ama
na Difunta Vidua Lancete que lo casada cofradia y falleció en el Mo-
nasterio de la Encarnacion donde era criada y Sixsiente de el se
gan consta de la Certificazⁿ firmada al parecer por Sr^o Ben
nandino de Chavez Abadeva dicho monasterio su fecha di
es y nueve del mismo mes la que devolví a la parte y así
parece de mi R^o a que me Remito

138

50 p^{as}
n. 351.

Juan Pío & Esmirsa

Mes de Oct. de 1812

Lo cobrado en este mes pertenec. a la Cofradia de Nra. S. de la Soledad, son Doscientos, treinta, y seis pesos 236.

Por mi Salario 039. 4.

Gastos

496. 4.

Por el funeral de Tridora Vidaurre, intercedida con la Cruz de San Marcelo 50.

n 359.

Amoqueria

Por el funeral de un Paredo, hijo de Luisa Vitezi, intercedido con la Cruz de la Catedral 06.

n 360.

Proas

115. 2.

Por el funeral de D. Tri. M. Villavicencio, q. fallecio en la mar, contra de la Cantu de pago 50.

n 361

Por la Debuelta, q. se hizo por orden del Sr. Merced Herm. Miguel Quin, de nueve pesos, dos r. 09. 2.

n 362.

087. 2.

Por un parece, quedan a favor de la Cofradia Ochenta, y un pesos, en D. S. T. Lima 31. de Oct. de 1812

Jose Tomeca

Cirujia Jo el Infrascripto Guardian de este Conv. Grande de N. P. San Juan. ha recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Angueda Mayordomo Terreno de la Capilla, y Cofradia de Nra. S. de la Soledad, fundada en este dho Conv. el Herm. Sota vudico veinte pesos por susfragios de los dos Herm. difuntos adultos contenidos arriba, a razon de diez p. por una Misa cantada, y sin recados, q. se aplican por cada uno. Lima, y Nov. 1. de 1812.

n 20 p. 1

J. Nicolau Galagarrza

Guard.

n 363.

Ante mi y en mi Nro en 16 de Oct. de 1812 D.^a Lorenza Ponce dio carta
de pago al Sr. D. D. Pedro Ant^o Alfaro de Arguedas Mayorazgo de la cofradia
de Nra S.^a de la Soledad de inculenta pero q^e le ha pagado por el Pezono
no difunto D.ⁿ Josef Maria Villavicencio q^e lo era de dicha cofradia y fallecio
de la man^a habiendo salido de este Puerto del Callao a los veinte dias segun
consta de la certificacion firmada al parecer por los dos dueños de la frag.^{ta}
nombrada S.^{ta} Teresa su f^{ha} veinte y uno de Sep^r ultimo la que devolvi-
ala parte y asi parece de mi Nro a que me remito -

140

Juan Pio de Espinosa

17361.

m 507/3

Dijo To Agustina Carru, q. he recibido del D. D. Pedro V^{to} Al^{to} de Anguedas, Mayordomo de la Cofradia de N^{ra}. S^{ra}. de la Soledad, nueve pesos, dos r. q. me ha devuelto en virtud de auto, provido por el Sr. Juez N^o. Conservador de Cofradias contra del dia 14, del mes de Oct. ^{re} por el Excmo. difunto Miguel Quiroz, q. lo era en el libro de D. Jose Torrezca, cuyo asiento se ha calificado judicialm^{te}. no habex sido legitimo, y por no habex firma, lo firmo assi nuevo el Lic. D. Pedro Jose de la P^{ro}ca, en Lima y Oct. ^{re} 15 de 1812

Son 9 p. 2 r. }

Pedro Jose de la P^{ro}ca
 J. de la P^{ro}ca

n 362.

Comencio To el Infrascripto Guardian de este Convo. quando
de N. P. San Juan. q. el Heron. Sota vindio ha recibido del
D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Feuxero
de la Capilla, y Cofradia de N. S. de la Soledad, fundada en
este dho Convo. Setenta puos por supagos de los siete
Heron. difuntos adultos, contenidos en la Planilla de la
Vuelta, a razon de Diez puos por una Misa cantada
y sus rezados, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de
Nov. de 1812

San To, P.

J. Nicolas Galagoray
Guard.

1812

1812

1812

1812

1812

1812

[Faint signature]

Mes de Octubre de 1812.

co. cobrado en el citado mes en Libra de mi Cargo de la Cofradia de

... de la Soledad sin. docientos. Sesenta y tres. P.	263.
... mi salario se le baxan quatro y dos p. y siete R.	42.7.
	<u>220.1.</u>

Liq. 220.1.

Gastos.

... p. el Jun. de el Par. b. hip. de Maria de la Cruz y
 ... de Man. Espinosa q. se le hic. su. Exseq. con la
 ... de S. ta Ana } 12.
 n. 372. *Almaguera*

... p. el Jun. de M. del Carmen. Turri. q. se
 ... sus Exseq. con la Cruz. de S. n. Marc. } Sa.
 n. 373. *Almaguera*

... p. el Jun. de Ursula. Coca. q. se le hic. su.
 ... con la Cruz. de S. ta Ana } Sa.
 n. 374. *Almaguera*

... p. el Jun. de el Par. b. hip. de Evaristo. Ciente. q.
 ... le hic. su. Exseq. con la Cruz. de la Cath. } 268.
 n. 375. *Roa*

... p. el Jun. de Juana. Solar. q. se le hic. su.
 ... con la Cruz. de la Cath. } Sa.
 n. 376. *Roa*

... p. el Jun. de Susiana. Ruiz. y Albarado.
 ... se le hic. su. Exseq. con la Cruz. de S. n. Laz. } Sa.
 n. 377. *Cabezo*

... p. el Jun. de Nicolasa. Barquez. q. se
 ... le hic. su. Exseq. con la Cruz. de S. n. Marc. } Sa.
 n. 378. *Almaguera*

Lig.
Gastos. 268.

Cing. ^{ta} p. el Fun. de ^{ra} Thomasa. Arcanio. q. se } So.
le hic. sus. Ex. reg. con la Cruz. de la Cath. }
n 379. Poa

Cing. ^{ta} p. el Fun. de M. S. de Tho. g. se pago. } So.
con Carta. de pago. }
n 380.

Segun. parece. de la demonstrac. ^{ta} de arriba resulta,
en contra. de la Cofradia. Ciento. Cuari. y Siete ps.
y Siete. N. Octubre. 31. de 1812. Falta.

Fra. ^{co} Castellano

Certifico de el Infrascripto Guardian de este Convento
Grande de N. S. San Fran. y el Herm. Sota Indio
recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arqueada, Ma-
yordomo Feroexo de la Capilla, y Cofradia de Nra. S. de
la Soledad, fundada en este dho Cono. Setenta pesos por
Sufragios de los siete Herm. difuntos adultos contenidos
en la Planilla de la Vuelta, a rason de Diez pesos por
una Misa cantada, y sus rezados, y se aplican por cada
vino. Lima 1.º de Nov. de 1812

Son 70. p.

J. Nicolau Galagarray
Guard. 

n 381.

Ante mi, y en mi Reo: er 29.^a
Oktubre de 1812 D. Josef Caden, diocan-
ta de pago als D. D. Pedro et ut^o Ab-
feno et Arguedas, Mayord^o de la Co-
media de ma. s. de la Soledad, y en-
guenta de la le ha pag. de la her-
mana dif. ut. s. de Jesus, y fallecio
el dia veinte del con^{te} en el Pueblo de
de Vuno, como parece de la Certificay-
on del Cura D. D. Cayo Encilbengoa,
y de Arrocha, y de Bolon, seg^o consta de mis
Reposag^o me^o de Vuno =

144

W 50 p.

Juan Pio de Espinosa

1780.

id. f. f. Co
d. n. man. pavienmerez
pextenesientegalmes
tiembre para el pago del
sereno.

145

ento Lin Jendix
n^o 385.

do en Xopa.		
Por 2 sudarios - - - - -	00	4
Por 4 Camisas velas y maseñ - - - - -	00	6
Por 2 Tocas, y Puños de dñs - - - - -	00	6
Por 36 Coxmaltrax y 20 Sobrepelias. 04 - - - - -		6
Por 6 Amicos - - - - -	00	3
	<hr/>	
Octub. 27 de 842 -	04	1
	<hr/>	

Fr. Fran. Javier Mexes

146

n 385.

[Handwritten signature]

Octub^r - ve 842 misarvidoxe

Dom - - - 4 - - - 04 - 2

Dom - - - 11 - - - 04 - 2

Dom - - - 18 - - - 04 - 2

Dom - - - 25 - - - 04 - 2

Miex^s - - - 28 - - - 04 - 2

Munidox - - - - 40 - "

16 - 2

F. Fran. Nauica Mexes

147
152.

7
Un palo en velas y á tres para el
tubo de la Capilla - - - - - 05-4
Octub. 27 de 812 -

148

F. Fran. ^{co} Xavier Meres

n 384.



149

Comisio To el Infrascripto Guardian de este Cono. grande de N.
P. San Juan. q. el Mexm. Sota yndios ha recibido del D. D. Pe-
dro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fueroes de la Capi-
lla, y Capadria de Nra. S. de la Soledad, fundada en este dicho
Cono. ^{to 19} Suarenta, y ocho pesos, dos r. los 20, p. por cinco Mi-
sas cantadas en los Viernes del mes de Oct. ultimo, y los 28, p.
2 r. por alim. ^{tos} de los Religiosos, q. sirven en la Capilla.
Lima 1.º de Nov. de 1812

Con 48, p. 22. }

F. Nicolav Galagaxra,
Guard. 

n386.

Mes de Noviembre de 1812

150

brado En el Citado mes en el Libro de mi cargo de la Cof. de
S. a la Volidad de S. n. Juan lo son treceientos diez y seis p. ... 316

mi salario se rebajan 49,4
266,4

Pastos

vingt p. En el fun. de Josef Mora vucna Int. con
la Cruz Castrense del Batallon de El fijo 92

n 387

Guaypo

10 p. en un parbulo hizo de M. a Caamen de Ca
sio Int. con la Cruz de la Catd. 6

n 388

Prova

58 58.
Sobran 208,4

un parece la demostracion de arriba resulta Sobran ala Cofia
diecientos ochopelos quatro reales Nov. 30 de 1812

Gab. Noel

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv. Grande de N.
P. San Juan. q. el Herri. Sota Indio ha recibido de E. D. D. Pedro
Ant. Alfaro de Arquedas, Mayordomo Feorero de la Capilla, y Cofra
dia de N. a. S. de la Soledad, fundada en este dho Conv. Diez p.
por una Misa cantada, y seis rezadas, aplicadas por el Herri. di. hon
to adulto, contenido arriba. Lima 1.º de Dic. de 1812

Son 104 p. }

n 389

Jn. Nicolas Galaganza
Guard. *Guaypo*

Lo cobrado en dho my en el libo vni cargo vna caf sumi
la soldad son rruentoy rruer penor 373

151

Pozami Salaxis se rruabasan 549.100
Gastos 263.700

Sing^{ta} pen el fun^o de D. Juan Murago
en un cargo con la cauz vna caf 500
n^o 390. ~~Proa~~

Sing^{ta} pen el fun^o de M. Juan Ramirez en
un cargo con cauz vna caf y en la cap^a 500
n^o 391. ~~Proa~~

Sing^{ta} pen el fun^o de D. Juan Izarra en
un cargo con cauz vna caf 500
n^o 392. ~~Proa~~

Sing^{ta} pen el fun^o de D. Juan Zapangoye
en un cargo con la cauz vna caf 500
n^o 393. ~~Proa~~

Dose pen el fun^o de un parv^o hijo de Andrea
de Tomy y Andrey deuyando con la cauz
vna caf 12
n^o 394. ~~Proa~~

Sing^{ta} pen el fun^o de un parv^o hijo de un
de Puyos con la cauz vna caf 06
n^o 395. ~~Proa~~

Sing^{ta} pen el fun^o de un parv^o hijo de Foxibis Ro
meas con la cauz vna caf 06
n^o 396. ~~Proa~~

Sing^{ta} pen el fun^o de Dionisio de Ayi
con la cauz vna caf 500
n^o 397. ~~Proa~~

Sing^{ta} pen el fun^o de D. Mig Murulay
en un cargo con la cauz vna caf 500
n^o 398. ~~Proa~~

Sing^{ta} pen el fun^o de Paula Tuxamillo
en un cargo con la cauz vna caf 50
n^o 399. ~~Proa~~ 376 376 112. 700

Segun padeu en la Demoraçion en la vuelta naciua
han contra la cof. Salvo y raso sienta doce p una.
9 de 30 u 812

Pedro en la Alcaide

Certifico Yo el Infrascripto Gardian de este Conu.^{to} Grande
de N. P. San Juan. q. el Heren. Sota vudico ha recibio
del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fe
sovero de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fun
dada en este dho Conu.^{to} Setenta pesos por suspiros de los
Siete Heren. difuntos adultos, contenidos en la Planilla de
la vuelta, q. rason de diez p. por una Misa cantada, y sus
resadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de Dic. de 1812.

Son 70 p.

Jn. Nicolav Galagarray

Guard.^o



1400.

Antemi y en mi R^{ta}. en 7. de Nov. ^{no}. de 1812. D. Jose Cadenas
dio carta de pago a D. Pedro Ant. Alfaro de Argue-
das Mayordomo de la Cofrad. de Ma. Sta. de la bo-
ledad de Cing. p. q. le ha pagado p. la heren. disun-
ta D. Juana Ugarrag fallecio en el Monast.
de la Concepcion el dia cinco del cor. como consta
de certifiq. de la Abadera de dho Monast. Sor. Juana
Baquiano Ley. ^{no}. parece de dho mi Registro a
q. me remite =

Jos. P. 7
Juan Pio de Espinosa

n^o 322.

152

Mes de Nov. de 1812

Lo cobrado en este mes pertenece a la Cofradia de Nra. S. de la Soledad, son Doscientos, Ochenta pesos..... 280.
 Por mi Salario 045.
235.

Costos.

Por el funeral de Matias Mudarra, enterrado con la Cruz de la Catedral. 50.

n^o 1.

Costos

Por el funeral de un Paribulo, hijo de Carrion Corvera, enterrado con la Cruz de S. Sebastian 06. } .062.

n^o 2.

Galdana

Por el funeral de un Paribulo, hijo de Pablo Coarza, enterrado con la Cruz de San Sebastian 06.

n^o 3.

Galdana

173.

Segun parece, quedan a favor de la Cofradia en este mes Ciento, setenta, y tres pesos. S. Y. Lima, y Nov. 30, de 1812

Jose Torrecas

Certifico Yo el Imparcial Guardian de este Conv. Grande de N. P. San Juan. q. el Herm. Sota vindio ha recibido del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arroyedas, Mayordomo Terreno de la Capilla, y Cofradia de Nra. S. de la Soledad, fundada en este Conv. Diez pesos por una Misa cantada, y veii recadas, q. se aplican por el Herm. difunto, adulto contenido arriba. Lima, y Di. 1. de 1812

Son 10. p. }

J. Nicolau Galaganza
Guardian

n^o 4.

Lo cobrado en el citado Mes en el Sib. de la Cofrad. de Sta. Ana
 de la Soledad q. corre a mi cargo son Doscientos q. p. 200^l
 Por mi Salario se rebajan 035^l
 168^l

Seis p. en el Fun. de un Taxbulo hizo legimo en Juan Mena, y de Juana Sanchez.
 Ent. con la Cruz de Sta. Ana 32^l
 n405. Antequerra

Seis p. en el Fun. de un Taxbulo hizo en Manuela Saaxer. Ent. con la Cruz de la Cofrad. 06
 n406. D. Juan de Dios

Seis p. en el Fun. de un Taxbulo hizo legimo en Marcelo de la Clara. Ent. con la Cruz de Santa. 06
 n407. Saldana

Tres p. q. reales Deb. ala p. de Juana Farangoyena, p. su ilegítimo aciento. 03^l
 n408.

Seis p. en el Fun. de un Taxbulo hizo en Agueda Delasco. Ent. con la Cruz de Lazaro. 09^l
 n409. Cubero 33^l 33^l
 139.0

Seo. p. a parte de la suma de arriba; queda, liquido a favor de la Cofrad. ciento treinta, y cinco p. Salvo Dexas.
 Lima, a No. de 30. de 1812. Sebastian Salomino

Recivi el Mayor como el la Copradia de
Nra Señora de la Soledad Merq. quatro x.
p. la debuelta de la hexmana D. Juana Far
xangolera librada a la b.ª q.ª esta en con-
trada con el Cobrador Llave. Lima y Nov.º
25 de 1812.

155

Op. 4x.

Pedro Canaz

1408.

Mes de Noviembre de 1812.

156

Lo cobrada en el Citada mes en el Libro de mi Cargo. y la Cofradia.

Tra. Sra. de la Soledad = 265.

Por mi salario serrebayan = 43.1

Liq. = 221.7

Gast.

ing. p. el Jun. de D. Profacla. Suera q. se le hic. sus
Exseq. con la Cruz de Sta Ana. } 50.

n410.

Astorquiza

ing. p. p. el Jun. de D. Agustin Calderon q. se le
hic. sus Exseq. con la Cruz de la Cath. } 50.

n411.

Proa

ing. p. p. el Jun. de Josec Sarria q. se le hic. sus
Exseq. con la Cruz de Sta Ana. } 50.

n412.

Astorquiza

256.

ing. p. p. el Jun. de Ant. Sanchez q. se le hic.
sus Exseq. con la Cruz de Sta Ana. } 50.

n413.

Astorquiza

ing. p. p. el Jun. de el Parb. hijo de Felipa Tolosa q. se
hic. sus Exseq. con la Cruz de S. Sebast. } 6.

n414.

Galdarria

ing. p. p. el Jun. de la M. Prospera del Carmen de el
Comb. de Sta Catalina con Carta de pgo. } 50. 34.1.

n415.

Segun parece de la Demonstrac. de arriva Resulta oncostru de la Cof.
treinta y Cuatro p. y un R. l. Nov. 30. de 1812:

Juan^{co} Castellano

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Cono. Grande de N. P.
San Fran. q. el Herm. Sota vndio ha recibido del D. D. Pedro Ben.
Alfaro de Arguedas, Mayor-domo Feroxo de la Capilla, y Cofradia de
Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Cono. Cinguenta pesos
por supragios de los cinco Herm. difuntos adultos, concenidos en
la Planilla de la Vuelta, a rason de Diez p. por una Misa can-
tada y seis rezadas, q. se aplican por cada uno. Lima 1.º de
Dic.º de 1812.

Son 50 p.

N. Nicolau Galagarras
Guard.

n. 416.

Ante mi y en mi vxo en 2.^a de Nov.^{re} de 1812 D.^{no} Don Cadenas dio carta
de pago al Sr. D.^{no} D. Pedro Luis de Alfaras & otorgada a Mayordomo
de la Capradia de San P.^o de la Soledad de un cuerpo p.^o q.^o le ha pagado
P.^o de Difunta Sr.^a Juana Looperia del Coamen. Como que lo
era de la Capradia y fallecio en un monasterio de S.^{ta} Catalina
segun consta de la Certificaz.ⁿ firmada al paxera por Sr.^a Agui-
tina de la Santissima Trinidad Abadesa de dicho monas-
terio su fha. por 28 de Octubre ultimo la que deboli al paxera
y asi paxera de mi Registro a que me remito -

Son 50 p.^{as}

n. 495.

Juan Pio de Espinosa

157

bi d. x. nan. xavier mezes
ceatenesientes almegeotuba
el pago del sexeno. 158

Antolin fernandez
n. 418.

Nov. de 812 misas de done

Dom - - - 4^o - - - 04 - 2

Dom - - - 8 - - - 04 - 2

Dom - - - 15 - - - 04 - 2

Dom - - - 22 - - - 04 - 2

Dom - - - 29 - - - 04 - 2

Lun - - - 30 - - - 04 - 2

Munidos - - - - 40 - "

47 - 4

F. Fran. Xavier Mexes

151

417.

[Signature]

Cerripio To el Inscripto Guardian de este Con^{to}. Grande de N.
 P. San Fran. q. el Herm. Sota vndio ha recibido del D. D. Pe
 dro Ant. Alfaro de Arquedas, Mayordomo Fuero de la Capilla, y
 Cofradia de Nra. V. de la Soledad, fundada en este dho Con^{to}. Gua
 xenta y quatro pesos, dos r. los 16 p. por quatro Misas cantadas
 en los Viernes del mes de Nov. pasado, y los 28 p. 2 r. por alim.
 de los Religiosos, q. sixon en la Capilla. Lima 1.º de Du. de 1812.

Son 44 p. 2 r. }

F. Nicolas Galagoray
 Guard.



n412.

Certifico To el Infrascripto Guardian de este Con^{to}. Grande de N. P.
 San Fran. q. el Mexm. Sota vndino ha recibido del D. D. Pedro Ant.
 Alfaro de Arguedas, Mayor domo Terocero de la Capilla y Cofradia de
 Nra. V. de la Soledad, fundada en este dho Con^{to}. Diez puros por los
 Finados, q. se hicieron en la Capilla el mes pasado de Nov. por los Her-
 manos de dha Cofradia. Lima 1.º de Dic.º de 1812.º

Son 10 p. 1

F. Nicolas Galagonza
 Guard. 

n420.

Cobranza en el citado mes en el libro de micaaga de la Cof. de la V. de la Voladad de S. Juan. Son de cuarenta y ocho 288

mi Valazco Verrebasan ----- 46
Pastor ----- 242

Sing. p. en el fun. de Paulino Arsoja
Ent. Con la Cruz de la Carta ----- 50
n421. Boa

Sing. p. en el fun. de Verbas Piana salmon
Ent. Con la Cruz de la Carta ----- 50
n422. Boa

Sing. p. en el fun. de Simona Reyes Ent. con
1a Cruz de 1 Cercas ----- 50
n423. Boa

Sing. p. en el fun. de Man. Castro Ent. con la
Cruz de 6.º Marcelo ----- 50
n424. Almoguera

Sing. p. en un parvulo hijo de Juan Garcia du
na Ent. con la Cruz de la Carta ----- 116
n425. Boa

Sing. p. en otro yd. hijo de M.ª Dolores Rios Ent.
con la Cruz de 5.º Marcelo ----- 116
n426. Almoguera

Sing. p. en el fun. de J. Man. Casimiro fea
n con deo con la Carta de pago ----- 50
n427. Boa

----- 262 ----- 262

Alcan. ----- 11 210

parece la demostracion de arriba azerulta Alcan. cada la Cof. en Vein
por diez b. 31 de 1812
Gab. Morel

Cerépico To el. In pas caibto Guardian de este Conv. grande
del N. P. San Fran. q. el Kerm. Posa indio, ha recibido del
D. D. Pedro Ant. Alfaro de Abouidas, Mayordomo Teniente
de la Capilla y Cofradia de Nra. S. de la Soledad, fundada
en este dho Conv. Cinquenta pesos por vusagios de los un-
co Kerm. difuntos adultos contenidos en la Planilla de la
vuelta, a razon de Diez pesos por una Misa cantada, y
seis recadas, q. se aplican por cada uno. Lima, y Enero
1.º de 1813.

} Son 50 p. }

Jn. Nicolax Galaganza
Guardⁿ

17428.

Ante mi y en mi Nro en to de Diz. de 1812 D.ª Manuela Ten
nander dio carta de pago al Sr. D. D. Pedro Ant.º Alfaro
& Arguedas mayordomo de la Cofradia de Nra. S.ª de la So-
lidad & cincuenta p.º q.º le ha pagado p.º el Hermano
difunto D. Juan Carimiro Fernandez q.º lo era de dicha
cofradia y falleris en la Doct.ª de S.º Marcos Provincia
de Sonchucos segun consta de la Certificaz.ª firmada
al paxer en p.º el D. D. Josef de la Fuente y haver cura
& de la Doct.ª suflta de S.º Jov.º.º ultimo la que desobvi
ala parte y assi parece de mi Nro agm.º Nro

50.º
n.º 427.

162 163
Juan Pío & Espinosa

cobrado endho mes on el Libro e mi cargo e la cofrad^a de m^{ra}
 de la Soledad son trecientos ochos p. 308 p.
 mi Salario se rebasan 48. 4.

 259. 4

Partes

cuenta p. por el fun. e Selipa Guapalla
 enterrado con la Cruz de Surco 52.

n429. D^e nichoruyocay

cuenta y dos p. por el fun. e D. Juana M.
 enterrada con la Cap. Cruz. lat. 52.

n430. Blou

cuenta p. por el fun. e D. Andrea Moras
 enterrado con la Cruz e Soxco 50.

n431. Francisco Moras

cuenta y dos p. por Yabel Perca ente
 da con la Capilla. Cruz Soxco 52.

n432. Francisco Perca

p. por el fun. e vn Parb. hijo de la
 Laprea enterrado con la Cruz e
 S. S. Ma 6.

n433. Antoquinza

p. por el fun. e vn Parb. hijo de
 Luis Cardenas enterrado con la Cruz.
 Sebastian 6

n434. Baldemar

6

 216.

 216.

 43. 4

como parece de la presente demostracion resultan a favor de la Co
 frades de la Soledad quaxenta y tres p. quatro xii S. y. Diz. 31/812.

Juan Sanchez
 Por elave

Consejo To el Insupercripto Guardian de este Com. Grande
N. D. San Juan. q. el Herra. Sota sindico ha' recibido del D. D.
Pedro An. Alfaro de Arredas, Mayordomo Feudero de la Cap.
lla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho.
Com. Cuarenta pesos por supeos de los quatro Herra. d.
juntos. adultos, contenidos en la Planilla de la Vuelta, a zero
de Diez pesos por una Misa cantada, y seis rezadas, q. se apl.
can por cada uno. Lima 1.º de Enero de 1813.

} Son 40^u p. } Fr. Nicolas Galagarray
Guard.^m

n435

Mes de Dic. de 1812

165

Cobrado en este mes perteneci. a la Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, von Dos cientos, guaxenta, y ocho pesos	248
Por mi salario	04
	<u>207</u>

Gastos.

Por el funeral de Juan de la Rosa Banez, q. fallecio en la Ciudad de Tca, comta de Carta de puyo. 50.
n436.

Por el funeral de Juan Astete, enterrado con la cruz de San Sebastian. 50.
n437.

Por el funeral de un Pambulo, hijo de D. Andrea Chiriguie, enterrado con la Cruz de San Lazaro... 06.
n438.

Por el funeral de un Pambulo, hijo de D. Juan de Dios Ontiveros, enterrado con la Cruz de la Cathedral. 06.
n439.

Baldana

Cubero

Boa

112.

95

Por lo que parece quedan a favor de la Cofradia en este Mes. No-
mbrado, y cinco pesos. S. T. Lima 31 de Dic. de 1812

Jose Tomeca

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Com. Grande
de N. P. San Fran. q. el Kerm. Sota indio ha recibido del D.
D. Pedro Ant. Alfaro de Arquedas, Mayordomo Terrenal
de la Capilla, y Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada
en este dho Com. a rason de Diez pesos por una Misa
cantada, y seis recadas, q. se aplican por cada Kerm. difun-
to adulto, veinte pesos, por sufragio de los dos Kerm.
difuntos adultos, contenidos arriba. Lima 1.º de Enero de
1813.

Don 20 de P. } Fr. Nicolas Galagarrza
Guard.

n440.

Ante mi y en mi vesso en 17. de Diz. de 1812 D.ª Juana Rodríguez dio
cuenta de pago al Sr. D. D.ª Pedro Aníbal Alfaro de Arqueadas Mayordomo
de la cofradía de Nra. S.ª de la Soledad de un sueldo p. que le ha pagado
p. el Hermano difunto Juan de la Rova y Bañer que lo cae a dicha
cofradía y falleció en el Hospital de la Ciudad de Nra. según consta
de la certificación firmada al parecer por el Sr. Fr. Pedro Bauza En-
fermero m.ª de dicha ciudad, y connotada p. el Sr. Juan Seballos
Secretario de esta Comunidad y con. de N.ª S.ª Juan de Dios de Lima
su fecha catorce del mismo mes la q. devolvi a la parte y assi pa-
rese de mi Registro a que me remite

166

50. p.
n. 436.

Juan Pio & Espinosa

Med. Dir. 1812.

Lo cobrado en el Citado mes en el Libro de la Cofrad. de Santa Cruz de la
 Colecion q. corre a mi cargo con ciento cincuenta perron 150^{ta} 11
 Con mi salario de Vebasas 28^{ta} 11 6

 178^{ta} 11 2

Sing. p. en el Fun. de Arrevalo Sainza. Ent. con la
 Cruz de la Cated. 50^{ta} 11
 n441.

Sing. y dos p. en el Fun. de Bartola de Sainza En
 cruzada en la Capilla con la Cruz de la Cated. 52^{ta} 11
 n442.

Sing. p. en el Fun. de Doxorea Suarez. Ent. con la
 Cruz de S. Lazaro 50.
 n443.

Sing. p. en el Fun. de San Pablo hijo de Jacoba
 Garcia Ent. con la Cruz de Cercado 56
 n444. 158^{ta} 11
158^{ta} 11
336^{ta} 11 6

Con su paxese y la demostracion de arriba; sabe el can. da
 a Cofrad. en treinta, y seis p. seis x. Salvo Deyo. Lima.
 Dir. 31. 1812

Sebastian Salomino

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Cono. Grande de
N. P. San Juan. q. el Rexm. Esta rindio ha' recibido del D. D. Pedro
Ant. Alfaro de Arguedas, Mayordomo Fuero de la Capilla, y Cofra-
dia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en este dho Cono. Treinta
puros por sufragios de los tres Rexm. difuntos adultos, contenidos
en la Planilla de la vuelta, à raron de Diez puros por una Me-
sa Cantada, y seis recradas, y se aplican por cada uno. Lima, y
Enero 1.º de 1813.

son 30 p. Fr. Nicolau Galagorria
Guard.ⁿ 

445

178
178
178

 Sebastian Galagorria

Mes. de Dic.^{re} de 1812:

Lo cobrado en el Citado, mes en el Libro, de mi Cargo, de la Cofradia, de
Dña, Ana, de la Soledad, Son = Doscientos, Diez y Ocho, p.^{os} 218.

En mi Sal.^o se Rebasan, Treinta, y Siete, p.^{os} y Dos. R.^o 37-2.
Liquidos 160-6
Gastos, 168

Ing.^{ta} p.^o p.^o el Jun.^l de Melchora, Monteso, q.^e se le hic.ⁿ sus Exseq.^s } 50.
en la Cruz, de S.ⁿ Salvador, en Pachacama. } 50.

n446. Juan Man. Rochete

Ing.^{ta} p.^o p.^o el Jun.^l de D.^a Theresa, Manrique, q.^e se le hic.ⁿ } 50.
sus Exseq.^s con la Cruz, S.ⁿ Laz.^o. } 50.

n447. Cabero

Ing.^{ta} p.^o p.^o el Jun.^l de Michaela, Panizo, q.^e se le hic.ⁿ sus } 50.
Exseq.^s con la Cruz, de S.^{ta} Ana. } 50. 250.

n448. Atarquiza

Ing.^{ta} p.^o p.^o el Jun.^l de Cathalina, Castro, q.^e se le hic.ⁿ sus } 50.
Exseq.^s con la Cruz, de S.^{ta} Ana, } 50.

n449. Atarquiza

Ing.^{ta} p.^o p.^o el Jun.^l de Jesus, de Monte, Calvario, con tanta } 50.
en pago } 50.

n450. Faltan 67-2.

Segun parece de la Demonstracion de Arriba, Resultan, encontada, de la
Cofradia, Sesenta, y nueve, p.^{os} y dos, xx.^o Dic.^{re} 31, de 1812:

Juan,^{co} Castellano

Certifico Yo el Infrascripto Guardian de este Conv. Grande de N.
P. San Juan. q.^e el Herri. Sata sindio ha reubido del D. D. Pedro
Ant.^o Alfaro de Arqueada, Mayordomo Fuero de la Capilla, y Cofra-
dia de N.^{ra} de la Soledad, fundada en este dho Conv.^{to} Cinqenta
peros por supragios de los cinco Herri. difuntos adultos conteni-
dos arriba, a xaron de Diez p.^{os} por una Misa cantada, y diez
veradas, q.^e se aplican por cada uno. Lima 1.^o de Enero de 1813.

Son 50, p.^{os} } J. Nicolau Salazarza
Guard.^o

n451.

Ante mi y en mi Nro en 29 de Diciembre de 1812 Esteban Barba dio
carta de pago al Sr. D. D. Pedro Ant^o Alfaro de Aguilar Mayor
como alafundia de Nra. Sra. de la Soledad de un cuenta p^a que le
ha pagado p^a la llamana difunta Felipa de Torres que lo era
de la cofradia y fallero en el ilonau serio de Trinitarias de
calbas donde era criada y sin cuenta de el segun consta
de la Certificaz. firmada al parecer por Diego Reyna Ca-
pellan dicho con anterior su fecha veinte y cinco del
mismo mes lo que se olvi a la parte y assi pase
se a mi Registro a que me Nro. 169

on 50 p.

N 450.

Juan Pio Espinosa

Dir. a 812 misas a doze

Dom - - - 6 - - - 04 - 2

Maxt. - - 8 - - - 04 - 2

Dom - - - 13 - - - 04 - 2

Dom - - - 20 - - - 04 - 2

Lun - - - 24 - - - 04 - 2

Vien. - - 25 - - - 04 - 2

Sabado - - 26 - - - 04 - 2

Dom - - - 27 - - - 04 - 2

Lun - - - 28 - - - 04 - 2

Tue - - - 31 - - - 04 - 2

Munida - - - - - 40 - 0

220 4

F. Fran. Xavier Mexer

2453.

Por ocho años. Veintina lib. de Azúcar comprado,
para el gasto de la Capilla azúcar. de quatro p. y
seis n. años. Inp. y tres n. de cená. --- 42 p. 3 n.
Lima y Diz. 15 de 812 -

F. Fran. ^{co} Xavier Meres

1745.

May Dñ. 7^o Jun 1812

172

Estedia en mi rex.^o El Sr. Dn. Antonio Albari de Villaz como soto
Sindico del Com.^{to} g.^o de N. P. S. Fran.^{co} dio carta de pago al d.^o Pe-
dro Antonio Alfaro de Arguedas Ferozera de la Capilla de N. S. a
vela Soledad Patron de la buenam.^a que de su dñ.^o Com.^{to} Balta-
sar uender de ciento quinze p.^o que le ha pagado por lo comu-
de un año que se cumplira en treinta y uno del Cor.^{te} por el
p.^oal de quatro mil p.^o que graban al tres por ciento redica-
les ones de quatro y cinco caritas situadas en el Talamon
de los Alguariles bajo del Puente grande de esta Ciudad al az-
fexida buenam.^a con finiquito hasta dicho dia como parece
mi rex.^o a queme remito =

Son 115 p.^o #

Man. Dñ. Dn. de la Prada

2657.

Recibi del D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arguedas, Mayor-domo
 de la Cofradia de Nra. Sra. de la Soledad, fundada en el Com. Grande
 de San Fran. Cinco pesos, por otros tantos Herm. de cuyo pago
 total he libertado a dha Cofradia en el pret. año de 1812 y
 han sido: D. Fran. Aquilar, muerta en Enero: Simona Toledo,
 en Marzo: Luisa Cervigon, en Mayo: D. Nicolas Molero, en
 Julio, y Miguel Ruiz, en Oct. y pasag. comite, di este en Li
 ma, y Dic. 31. de 1812

Yo, Perfecto Correa

Son S. P. 4

n492.

2454.

~~Antonio L. Perdomo~~

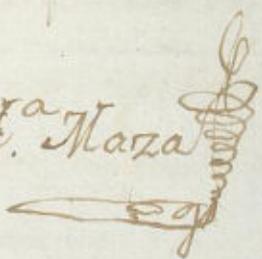
Residencia de don. Valeriano
r.p. por testimonios almeida
para el pago de sesenta

Comisico To el Infrascripto Guardian de este Con^{to}. Grande de
 N. P. San Juan. q. el H^{er}rr. Sota vindico ha' recibido del D.
 D. Pedro Ant. Alfaro de Arvedas, Mayordomo Tenorero de la
 Capilla, y Cofradia de N^{ra}. S. de la Soledad, fundada en este dho
 Con^{to}. Cuarenta, y quatro pesos, dos r. por los 16. p. por quatro Mi-
 sas Cantadas en los Viernes del mes de Dic. de 1812, y los 28. p. 2 r.
 por alim^{to}. de los Religiosos, q. viven en la Capilla. Lima, y
 Enero 1.º de 1813.

En A. P. 2 r. P. J. Nicolau Galaganza
 Guard.ⁿ

Como Capellan de la Capilla de N. S.^a de la Soledad, fundada
 en este Cony.^{to} Grande de N. P. S. Juan.^{co} de esta Ciudad de Lima, reci-
 vi del D.ⁿ D.ⁿ Pedro Antonio Alzaro de Arguedas, Mayordomo Fexouero
 de la Cofradia, fundada en dha Capilla, unq.^{ta} pesos, p.^a la limosna
 de otras tantas Misas, q.^e tengo aplicadas, p.^a la Capellania, que
 fundo el licenc.^{do} D.ⁿ Sexonirao Pacheco, q.^e las destino al Capellan
 de ella; y son respectivas al año corrido del 1.^o de Enero hasta 31.^o de
 Diciembre, de 1812. =

Pablo M. Maza



Son: 50 p.

n. 458.

Ante mi y en mi Presencia en ~~San~~ ^{San} Blas el 18 de Mayo de 1813. El Don D.^o Toribio Maria del Piñazo, cura prop.^o de la Doctrina de S.^o Tor del Chorrallo, y Capellán propietario de la capellanía q.^o fundo Luis Nieto de Ortega dio cuenta de pago al D.^o D.^o Pedro Ant.^o Alfaro de Arguedas Mayor-domo Fuero de la capilla, y cofradia de N.^{ra} Señora de la Soledad fundada en el convento grande de S.^o Fran.^o de esta ciudad, y como tal Administrador de dos callesones de Cuartos, y cinco Fincas situadas adas del Puente en el Tacuamran del Rio grande baxando del Baratiño p.^o las Cabezas de Seiscientos sesenta y quatro pesos cinco reales p.^o los diezmos de pasados liquidos q.^o han dado, deducidos gastos, desde primero de Enero, hasta fin de Diciembre del proximo pasado año de 1812. cuyos callesones conocidos con el nombre de los Alguaciles los deso a N.^{ra} Cofradia Luis Nieto de Ortega p.^o q.^o administrador p.^o los Mayor-domos Patrones destinasen los dos tercios de su producto liquido a la capellania q.^o fundo, y el otro tercio al culto de N.^{ra} Señora de la Soledad: con declaracion q.^o segun la liquidacion q.^o le ha manifestado formada a f.^o 131. el Libro Administrativo de rentas de la Cofradia son los expresados seiscientos sesenta y quatro p.^o cinco reales los q.^o corresponden a esta Capellania en el referido año de los q.^o he dio cuenta de pago con firmita hasta 31. de Diciembre de 1812. segun consta de mi registro a que me remito.

n. 452.

Justo Mendoza y Toledo

Como Capellan de la Capilla de Nra. Madre, y ^{ra} del Milagro, fundada
 en este Conv. Grande de N. P. San Juan. de esta Capital, recibí del
 D. D. Pedro Ant. Alfaro de Arce, Mayordomo Fiuero de la Capilla
 de Nra. ^{ra} de la Soledad, fundada en este mismo Conv. Cien puos, q.
 me ha entregado, como Administrador de la Buena memoria, q. en la
 ultima des^o fundada el V. D. Felipe Sarmiento Davila, Marques, q. fue
 de Casa Davila, del Orden de la Montesa, y Alcaual Mayor de Corte
 de esta Ph. Aud. en la q. devina d^{os} cien p. al Capellan, q. es, o fue-
 re de la Capilla de Nra. ^{ra} del Milagro, para q. diga, o mande decir
 otras tantas misas en los dias de fiesta hasta donde alcanzen,
 y el resto en otros dias; y para q. como hebre cumplido con su en-
 cargo, di este en Lima, y Dic. 31. de 1812.

Son 100, P.

n 460.

Juan Antonio Garcia